



DOLAR	
TRM	\$ 4.337
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.094
VENTA	\$ 4.434
EURO	
TRM	\$ 4.438
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.554
VENTA	\$ 4.765
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

VER PÁGINAS 2 & 3



POSESIÓN PRESIDENCIAL 2022 - 2026

POSESIÓN PRESIDENCIAL

Senadora wayúu, Martha Peralta, lució manta de color rojo, como símbolo de la fuerza de su etnia

PÁGINA 6

POLÍTICA

Alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes rendirá cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2021

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Agricultores y emprendedores lograron ventas superiores a los 30 millones de pesos en Feria Campesina y de Negocios verdes de Riohacha

PÁGINA 9



Por: Marcos Barros Pinedo

PÁGINA 8

ESEPGUA y Gobernación viabilizan 14 proyectos en toda La Guajira

Gobernación de La Guajira y Esepgua emiten la viabilidad y comprometen recursos de 14 soluciones de agua potable y saneamiento básico en todo el departamento.

PÁGINA 4



La Guajira cuenta con 40.000 nuevas hectáreas de áreas protegidas

Las nuevas zonas corresponden al Distrito de Conservación de Suelos Serranía de Perijá y la ampliación del DRMI Perijá.

PÁGINA 10

ACTUALIDAD POLÍTICA

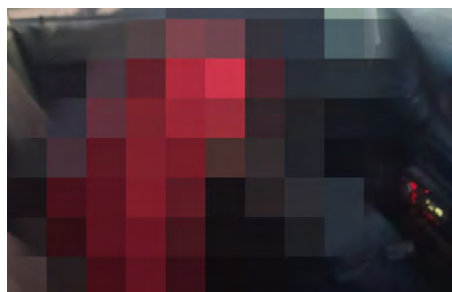
Proyecto de optimización hidráulica viabilizado por ESEPGUA, le llevará agua a 16 mil habitantes de Dibulla

PÁGINA 5

ACTUALIDAD

El SENA inaugura Laboratorio Clínico de Diagnóstico Animal para productores pecuarios

PÁGINA 10



PÁGINA 5

Alcalde de Riohacha recibió concesión por parte de la Dimar, para proyecto de ordenamiento de playas

EMPRENDIMIENTOS

Cactus: Lisos y Rizos, llega a Barrancas a generar empleo y un servicio con sello de identidad

PÁGINA 15

CRÓNICA

El emblemático palo de mango de la plaza Alfonso López, llega a sus 85 años

PÁGINA 16



JUDICIALES

Pasajero le disparó al conductor en plena vía, muriendo de manera inmediata

PÁGINA 20

Muere en accidente automovilístico madre de Israel y Rosendo Romero, la Vieja 'Nuñe'

PÁGINA 19

¡LÉELO Y PÁSALO!

POSESIÓN PRESIDENCIAL



GUSTAVO PETRO: 2022 - 2026

Defenderé a los colombianos y colombianas de las violencias y trabajaré para que las familias se sientan seguras y tranquilas: Presidente Petro

Ante los asistentes a la ceremonia de transmisión del mando presidencial, reunidos en la plaza de Bolívar, el Jefe de Estado indicó que en el combate del crimen todas las capacidades serán imprescindibles y que “las vidas salvadas será nuestro principal indicador de éxito. La seguridad se mide en vidas, no en muertos”.



Petro recaló que “Ejército, sociedad y producción pueden unirse en una nueva ética social indestructible. Los helicópteros y los aviones, las fragatas, no solo sirven para bombardear o disparar, también sirven para crear la primera infraestructura de la salud preventiva del pueblo colombiano”.

El Presidente Gustavo Petro, luego de su posesión en el cargo, anunció que su Gobierno implementará “una estrategia integral de seguridad” dirigida a defender a los colombianos y colombianas de la violencia y trabajar “para que las familias se sientan seguras y tranquilas”.

En su discurso de posesión, el Jefe de Estado aseguró que esa estrategia incluirá “programas de prevención hasta la persecución de las estructuras criminales y la modernización de las fuerzas de seguridad”.

Ante los asistentes a la ceremonia de transmisión del mando presidencial, reunidos en la plaza de Bolívar, el Mandatario añadió que en el combate del crimen todas las capacidades serán imprescindibles y que “las vidas salvadas serán nuestro principal indicador de éxito. La seguridad



se mide en vidas, no en muertos”.

En ese sentido enfatizó que “quiero defender a las familias colombianas de la inseguridad diaria y cotidiana: sea de la violencia machista o de cualquier otra violencia”.

El Presidente Petro también se refirió a al papel de las Fuerzas Militares en esa tarea de seguridad, indicando que “volveremos a construir distritos de riesgo con el Ejército y casas campesinas y caminos vecinales con los soldados de la Patria”.

Al respecto recaló que “Ejército, sociedad y producción pueden unirse en una nueva ética social indestructible. Los helicópteros y los aviones, las fragatas, no solo sirven para bombardear o disparar, también sirven para crear la primera infraestructura de la salud preventiva del pueblo colombiano”.

Un Gobierno con y para las mujeres, una política de cuidados a los más vulnerables y una sociedad del conocimiento, ejes sociales del Presidente Petro

En su discurso de posesión, el Jefe de Estado indicó que “haremos política sensible al sufrimiento y al dolor ajeno, con herramientas y soluciones para crear igualdad”.

En su discurso de posesión, el Presidente Gustavo Petro anunció la hoja de ruta para los próximos cuatro años en materia de equidad de género, cuidado de las personas históricamente marginadas y educación.

El Jefe de Estado se refirió a la equidad de género y a las garantías para las mujeres, asegurando que el país no puede seguir permitiendo que ellas tengan menos oportunidades laborales y menos ingresos que los hombres.



Al respecto anunció que, para estos propósitos, su administración creará el Ministerio de la Igualdad.

“Ya es hora de combatir todas esas desigualdades y equilibrar la balanza”, añadió el Mandatario, al reiterar que gobernará “con y para las mujeres de Colombia”, tarea que liderará con un Gobierno paritario y de la mano de la Vicepresidenta Francia Márquez.

De la misma manera, envió un claro mensaje a las mujeres del

¡LÉELO Y PÁSALO!

POSESIÓN PRESIDENCIAL



país: “Queremos igualdad real y seguridad para que las colombianas puedan caminar tranquilas y no temer por sus vidas”.

“Haremos una política de

cuidados”

En cuanto a las personas marginadas que, históricamente, “la sociedad ha marginado”, fue enfático en advertir que ese vacío queda

atrás.

Igualmente, aseguró que “se cuidarán a nuestros abuelos y abuelas; niños y niñas y las personas con discapacidad. Haremos una política de cuidados para que



Francía Márquez, vicepresidenta.

nadie se quede atrás”.

En la presentación de su decálogo de compromisos, Petro indicó que “somos una sociedad solidaria, que se preocupa y ocupa del prójimo”, por lo que insistió en que “haremos una política sensible al sufrimiento y al dolor ajeno, con herramientas y soluciones para crear igualdad”.

Una sociedad del

conocimiento

En lo referente a educación, el Presidente enfatizó que una sociedad de conocimiento es aquella en la que todos sus integrantes tengan el máximo de escolaridad y cultura.

“Llegó el momento de devolverle la deuda a nuestra educación pública para que alcance a todos y todas, y sea de calidad”.



‘Quiero que la espada de Bolívar se envaine cuando haya justicia en este país’: Petro

“Llegar aquí junto a esta espada, para mí, es toda una vida, una existencia”, afirmó el Presidente Gustavo Petro en su discurso de posesión.

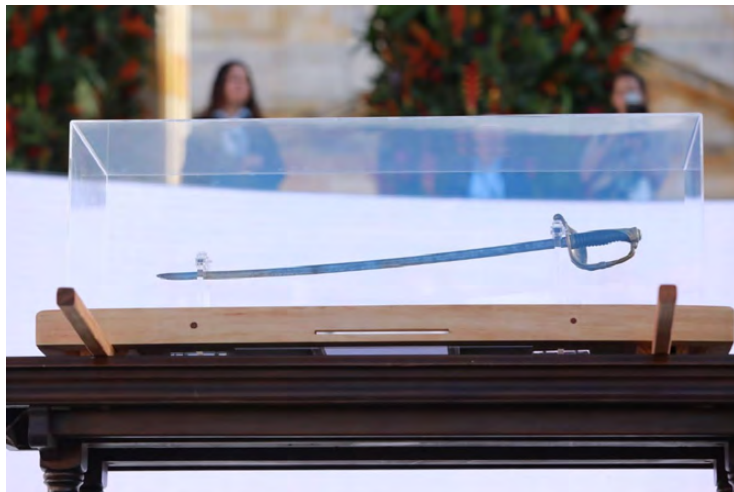
Minutos antes, luego de la toma del juramento y de la imposición de la banda presidencial — ante más de cien mil personas que llegaron a la plaza de Bolívar, procedentes de todos los rincones del país, para acompañarlo en la ceremonia de transmisión del mando—, Petro había impartido su primera instrucción: “Como Presidente de Colombia, le solicito a la Casa Militar traer la espada de Bolívar”, ordenó.

Entonces, tras un receso de diez minutos, durante los cuales la pianista Teresita Gómez interpretó una pieza musical, aparecieron cuatro soldados del Batallón Guardia Presidencial por la entrada de la carrera séptima, portando la urna de cristal con la espada de Bolívar en su interior, custodiada por un nutrido grupo de seguridad y por un oficial y varios soldados patriotas vestidos a la usanza de la época de la Independencia.

La urna con la espada se ubicó en la tarima principal al lado derecho del Presidente Petro, quien, en el abrebocas de su primer discurso como Mandatario de los colombianos y las colombianas para el periodo 2022-2026, comentó que “esta espada tiene tanta historia que hoy sumará una más: el porqué se demoró en llegar a esta plaza”.

De acuerdo con el Jefe de Estado, su propósito es que “la espada de Bolívar sea del pueblo”, y sostuvo que esa es la razón por la que la “queríamos aquí, en este momento y en este lugar”. Puntualizó que “quizás, para los próximos presidentes y presidentas, cuando se posesionen, se vuelva un hecho permanente, protocolario, simbólico, que los acompañe siempre, que las acompañe siempre la espada libertaria de Bolívar”.

De esta manera, se cumplía el anhelo de tener la espada a su lado mientras leía su discurso, pero no solo eso, sino que también lo acompañó durante la ceremonia de honores militares en la plaza de Armas de la Casa de Nariño, y



Con antelación, el Mandatario había dicho que aspira a que las ejecutorias de su gobierno “puedan llevar, en un futuro próximo, a la posibilidad de envainar la espada, ojalá la última arma que se esgrima en la nación”.

a su ingreso, junto con su familia, al palacio presidencial. Desde allí, la intención del nuevo gobierno es que esta reliquia histórica, este potente símbolo cultural, pueda ser apreciado por toda la ciudadanía de la nación.

“Llegar aquí junto a esta espada, para mí, es toda una vida, una existencia”, dijo este domingo el Presidente Gustavo Petro en su discurso de posesión, y afirmó: “Quiero que nunca más esté enterrada, quiero que nunca más esté retenida; que solo se envaine, como dijo su propietario, El Libertador, cuando haya justicia en este país”.

Misión, envainar la espada

En recientes declaraciones, previas a su toma de posesión, el entonces Mandatario electo se había referido a la espada, por ejemplo, al indicar que una de las prioridades de su gobierno es crear las condiciones para que la justicia social fructifique en el país, de manera que llegue el momento adecuado para volver a envainarla, para regresarla a su funda, a la morada original que es el sitio ideal donde debería estar.

“La espada de Bolívar es del pueblo colombiano y solo se en-



vainará hasta que haya justicia en Colombia. Así que a lo que aspiro en estos años es que esa espada quede expuesta, como antes, a la mirada pública; aspiro a que las ejecutorias de mi gobierno puedan llevar, en un futuro próximo, a la posibilidad de envainar la espada, ojalá la última arma que se esgrima en la nación”, precisó.

Inventariada desde 1924 y ornamentada con un escudo en relieve de la Gran Colombia, decoración vegetal y las tres estrellas del General Bolívar, se debe recordar que la espada que El Libertador desenvainó hasta que hubiera jus-

ticia social, permaneció guardada en una urna de la Quinta de Bolívar, en el centro de Bogotá, hasta 1974. El 17 de enero de ese año, bajo el lema ‘Bolívar, tu espada regresa a la lucha’, el M-19 la tomó y la mantuvo en su poder a lo largo de 17 años.

A propósito de este hecho, en 1988, el entonces integrante de esta organización y hoy Presidente de Colombia, Gustavo Petro, en una entrevista con el periodista Daniel Coronell, dio pistas sobre el paradero de la reliquia, cuando dijo: “La espada de Bolívar será presentada públicamente; está en Colombia y seguirá en Colombia”.

Fue así como, el 31 de enero de 1991, durante una ceremonia en la Quinta de Bolívar, luego de la firma del acuerdo de paz entre el M-19 y el gobierno colombiano, de la desmovilización y de la elección de la Asamblea Constituyente que le dio vida a la nueva Carta Política de Colombia, el M-19 devolvió la espada, la cual fue guardada en un depósito del Banco de la República y luego conducida a la Casa de Nariño, de donde, precisamente este domingo, por instrucción del Presidente Petro, el mítico emblema fue trasladado a la plaza de Bolívar, para que pudiera ser apreciado y asumido por el pueblo como un símbolo vivo de la nación.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes rendirá cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2021

Este miércoles 10 de agosto del 2022, se llevará a cabo La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Cambiando la Historia de Riohacha 2021, en el centro de convenciones Anas Mai y contará con la participación de la comunidad y de los entes de control.

Será el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes y su gabinete quienes presentarán a la ciudadanía los resultados de su gestión en un espacio presencial donde la comunidad podrá despejar sus dudas e inquietudes, así como interactuar con el mandatario local.

También, se ha habilitado un formulario virtual, que ya se encuentra disponible en la página web www.riohacha-laguajira.gov.co o en el link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL-SdTWxDDyM1KJNeWIVWM4qMN-h4ine7qYZKHD_t_pQpiVml2w2A/viewform

Este proceso se lleva a cabo con la asesoría de Función Pública, con el objetivo de garantizar transparencia y eficiencia a la hora de rendir cuentas; como también de La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID- en la elaboración de un capítulo especial enfocado



José Ramiro Bermúdez Cotes, Alcalde del Distrito de Riohacha.

en la atención a población migrante, retornada y refugiada.

Es importante mencionar que, la rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados como es la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor, sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

ESEPGUA y Gobernación viabilizan 14 proyectos en toda La Guajira

Gobernación de La Guajira y Esepgua emiten la viabilidad y comprometen recursos de 14 soluciones de agua potable y saneamiento básico en todo el departamento.

Durante el primer comité técnico departamental de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico, APSB, la gerente de la Empresa Departamental de Servicios Públicos ESEPGUA, Andreina García, el gobernador(e) José Jaime Vega y demás miembros del comité, realizaron la viabilización de 14 proyectos, luego de que estos fueran revisados técnicamente.

En el distrito de Riohacha estarán los proyectos de Ampliación de Redes de Alcantarillado para el barrio Villa Fátima y Estación de Bombeo de Aguas Residuales, EBAR 4, con el fin de brindarle cobertura total a los habitantes del barrio. También, están la Construcción y Puesta en Funcionamiento de los Proyectos de Optimización Hidráulica de los Sistemas de Acueducto de Monguí y Villa Martín, que llevará agua potable a ambos corregimientos. Además, de la Construcción de Pilas Públicas para el Abastecimiento de Agua en Módulo del Río, zona rural del distrito, beneficiando a más de mil familias de 48 comunidades.

Asimismo, se presentaron los proyectos de Adquisición de Ve-

hículos Compactadores de Residuos Sólidos de 17 yardas cúbicas y la Optimización Hidráulica del Sistema de Acueducto Regional; correspondientes al municipio de Dibulla, mejorando las condiciones de vida de este municipio de protección turística.

Para Manaure se presentó la Optimización del Sistema de Alcantarillado Sanitario en el municipio, en busca de mejorar la prestación del servicio y condiciones

del sistema existente.

Continuando con el Sur de La Guajira, para el municipio de Fonseca se presentó la Optimización del Emisario Final y el Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales, para lograr un manejo adecuado en la disposición final de aguas, beneficiando tanto a este municipio como al municipio de Distracción.

Para Hatonuevo se presentó el proyecto de Suministro e Insta-

lación de Micromedición de Agua, para los barrios Girasoles y Sixta Rodríguez, beneficiando a más de 300 usuarios para hacer uso eficiente y estabilizar las pérdidas en el sistema.

Para La Jagua Del Pilar se presentó la Optimización del Acueducto, beneficiando a más de 2 mil habitantes del municipio y otorgándole una cobertura de agua de 24 horas.

En El Molino se beneficiarán a

más de 7 mil personas, incluyendo la zona rural, con la Optimización del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales, STAR.

En San Juan Del Cesar se beneficiarán a casi 300 habitantes del corregimiento de Zambrano con la Construcción de Acueducto que brindará una cobertura del 100% en agua potable.

En el municipio de Urumita se realizará la Optimización del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales, con el fin de mejorar las condiciones ambientales para todo el municipio.

Para Villanueva se beneficiarán a más de 3 mil personas de los Barrios 1 de mayo y Villa del Rosario, con la Construcción de Redes de Alcantarillado Sanitario, brindándoles cobertura completa.

Con esta gestión se invertirán aproximadamente 53 mil millones de pesos con el objetivo de llevar soluciones concretas de agua potable y saneamiento básico a todos los guajiros, de esta forma Esepgua y La Gobernación de La Guajira logran un desarrollo sostenible y responden a las necesidades de nuestro territorio.



Descarga nuestra Última Edición

ACTUALIDAD GUAJIRA

Sábado, 23 de julio de 2022



¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Proyecto de optimización hidráulica viabilizado por ESEPGUA, le llevará agua a 16 mil habitantes de Dibulla

Más de 16 mil habitantes de Dibulla, sus correimientos de La Punta de los Remedios, Las Flores, y Campana, además de las veredas de Santa Rita de Jerez, Limonal, Cuatro Veredas, y otras poblaciones, se verán beneficiados con el proyecto "Optimización Hidráulica Para Garantizar el Suministro de Agua Continua a la Cabecera Municipal de Dibulla".

Este proyecto fue iniciativa que el gobierno municipal, liderado por Marlon Amaya Mejía, presentó ante la Empresa de Servicios Públicos de La Gua-



Marlon Amaya Mejía, alcalde de Dibulla junto a la gerente de la Empresa Departamental de Servicios Públicos ESEPGUA, Andreina García.

jira y aprobado por el comité técnico durante su primera sesión del mes de agosto.

La obra contempla optimización de desarenador de un caudal de 52 litros por segundo; la optimización de 700 metros lineales de la línea de aducción desde el sitio de captación hasta la planta de tratamiento de agua potable con tubería PVC de 18"; y la optimización de planta de tratamiento de agua existente de 55 litros por segundo.

Esepgua aprobó 14 soluciones de agua potable y saneamiento básico en todo el departamento.

Alcalde de Riohacha recibió concesión por parte de la Dimar, para proyecto de ordenamiento de playas



Esta iniciativa se pretende ejecutar en dos fases y que tiene un costo superior a los 15 mil millones de pesos.

ral Marítima - Dimar- a través de un documento que entregó a la Administración Distrital. "Gracias al cumplimiento de este trámite, el Distrito completó la documentación requerida por el Ministerio de Turismo y Fontur, para evaluar la viabilidad del proyecto y aprobarlo en mesa técnica; de nuestra parte

ya tenemos garantizada la contrapartida para hacer este sueño realidad", explicó el mandatario local.

Esta iniciativa, que se pretende ejecutar en dos fases y que tiene un costo superior a los 15 mil millones de pesos, permitirá instalar pasarelas de acceso, potenciar los espacios para la oferta de

servicios de sol y playa, remodelar las garitas de salvavidas, adecuar espacios para la actividad física y la práctica de deportes, y organizar a los vendedores semiestacionarios.

Lo anterior contribuirá con la generación de empleos directos e indirectos y con la dinamización de la economía local, gracias a los miles de turistas nacionales y extranjeros que se espera que visiten esta capital, luego de la finalización del proceso.

"Esto nos va permitir como administración ordenar las playas con base a unas recomendaciones que la autoridad marítima ha venido haciendo en un acompañamiento permanente para que los usuarios cuenten con acceso ilimitado y encuentren una mayor oferta de bienes y servicios para el disfrute de todos", añadió el alcalde.



Tres sectores de playa del Distrito de Riohacha, recibió en concesión el alcalde, José Ramiro Bermúdez Cotes, en los cuales se pretende implementar un proyecto de ordenamiento, para convertirlos en más competitivos y sostenibles. Así lo hizo la Dirección Gene-

Alcalde de San Juan del Cesar mediará para solucionar problemática con transportadores

Este lunes 8 de agosto, el alcalde de San Juan del Cesar, Álvaro Díaz Guerra, propiciará una reunión prioritaria, buscando explorar alternativas que conlleven a solucionar la problemática generada entre el gremio de transportadores informales y una empresa constituida legalmente.

Lo anterior como solución a las conclusiones dadas en la mesa de trabajo, realizada entre funcionarios de la administración y el gremio de los trabajadores informales, la noche del pasado jueves en

la sala de juntas del palacio municipal. En el encuentro participarán autoridades del orden nacional, departamental, local y representante de los gremios en conflicto. Cabe destacar que el conflicto se viene presentando por la llegada de una empresa de transportes legalmente constituida, que cobra el precio de los tiquetes a menor precio de lo que acostumbran los dueños de vehículos informales, a lo que ellos consideran una competencia desleal.

Por su parte el burgomaestre sanjuanero, manifestó que apoya al gremio de transportes informa-

les, siempre y cuando se ciñan a lo legal, "No queremos que se presente un problema social en el municipio y es por ello que agotaremos todas las instancias para dar solución al problema y que ninguno salga perjudicado", expresó Díaz Guerra.

Igualmente, la secretaria de Gobierno y Educación, elevará una petición al ministerio del transporte para que defina los términos de la resolución que le otorga la licencia a la empresa Cotracosta para el transporte de pasajeros desde San Juan del Cesar a Valledupar.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Colegio Médico Colombiano presidido por el fONSEQUERO Stevenson Marulanda Plata, tiene nueva sede en la ciudad de Bogotá

Y será inaugurada a finales del presente mes de agosto. Para el médico guajiro este es un paso importante para que siga flameando la bandera de un viento libre en una calle bogotana, al lado - puerta con puerta, ventanas con ventanas y patio con patio, de la Academia Nacional de Medicina, que a la vez simboliza la esperanza de la unidad médica colombiana, que tan esquiva nos ha sido durante todo este siglo de tensiones, contradicciones, errores y pesares. Tal cual es el punto de vista del presidente del Colegio Médico Colombiano, el profesional de la Medicina nacido en el departamento de La Guajira, Stevenson Marulanda Plata.
¡Y... no me digas más!

Hasta ahora, para el departamento de La Guajira, ni "PIO"

Es lo que se ha evidenciado con relación a los nombramientos que viene haciendo el nuevo presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego. Se han nombrado 14 ministros, varios funcionarios del orden nacional y todavía en esa lista de nombrados no figura ningún profesional nacido en esta sección del país, ya sea hombre o mujer. Se espera que en el curso de los próximos días el nuevo mandatario nacional tenga en cuenta a algunos o a algunas personas nacidas en La Guajira. Territorio este que tiene cifradas muchas esperanzas en el nuevo gobierno de la izquierda colombiana y que se inició en el día de ayer.
¡Y no se me moleste doña "muchachita de risa loca", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

No es mala la idea de solicitarle al gobierno del Distrito de Riohacha, que no logre demoler el antiguo puente del Riito

Una vez se termine la construcción del nuevo puente que ya se inició por un valor de 6 mil 500 millones de pesos. Según algunos moradores del barrio Arriba, este puente, podría servir como un mirador turístico con un buen alumbrado y bancas especiales para la recreación de riohacheros, turistas nacionales y extranjeros. Lo importante es que esta propuesta tenga eco y el gobierno de José Ramiro Bermúdez Cotes, logre apropiarse los recursos para poder convertir el viejo puente del Riito, como un nuevo mirador turístico de la capital de La Guajira.
¡Y no se me moleste don "Ronaldito", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Durante posesión presidencial, la senadora wayúu, Martha Peralta, lució una manta roja, como símbolo de la fuerza de su etnia

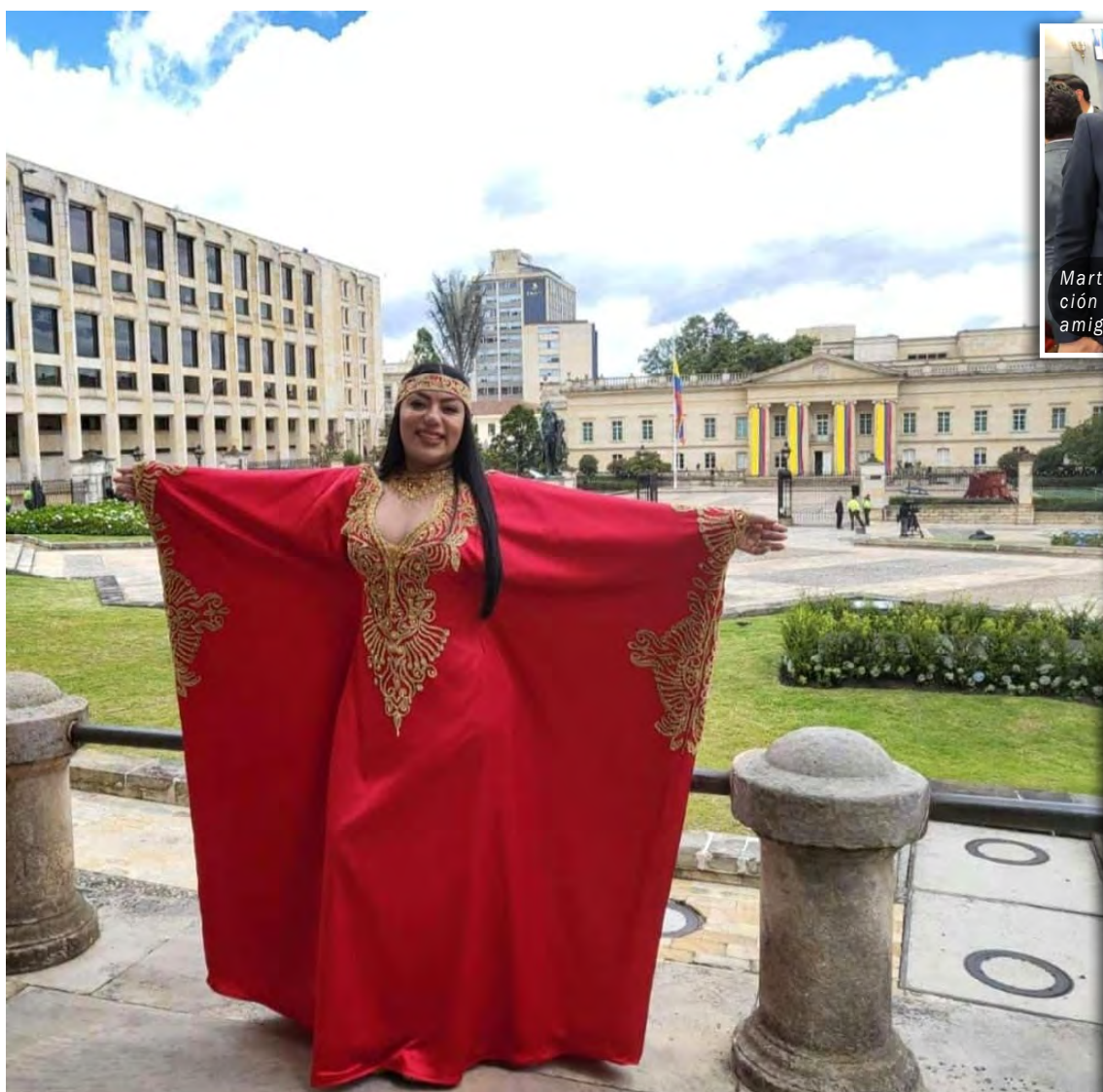
Durante la ceremonia de posesión presidencial, la senadora wayúu, Martha Peralta Epieyú, no pasó desapercibida, pues usó un atuendo que representa muy bien su cultura.

La joven congresista, escogió en esta oportunidad una manta de color rojo porque representa la fuerza de las mujeres wayúu, además siempre que hay un acontecimiento trascendental en la vida de un wayúu, el color rojo debe estar presente.

Por eso, Martha Peralta se robó las miradas de los presentes al lucir esta bella prenda, diseñada por Blanca Fernández y hecha a mano por mujeres wayúu, con detalles y recames que representan todo lo bello de su etnia.

El atuendo fue adornado por figuras también representativas de la semiótica wayúu, talladas en color dorado que simboliza poder y elegancia.

"Se vienen buenos tiempos para todos, es el momento de la Paz verdadera" expresó la senadora, luego de compartir una fotografía con el expresidente y Nobel de Paz, Juan Manuel Santos quien estuvo presente en el acto.



Martha Peralta Epieyú, senadora wayúu.



Martha Peralta Epieyú, llamó la atención de sus colegas, en especial de su amigo, el senador Gustavo Bolívar.



Martha Peralta Epieyú y su esposo Julian Molina.



Martha Peralta Epieyú, Maria José Pizarro y Maria Fernanda Carrascal.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Sigue la expectativa por el nombramiento del gobernador designado para el departamento de La Guajira

Francamente porque no hubo consenso por parte de los partidos políticos que lograron avalar la candidatura de Nemesio Roys Garzón, a la Gobernación de La Guajira. Ahora, quedamos a la espera de la decisión que pueda tomar el presidente Gustavo Petro Urrego, ya sea con la terna en su despacho enviada por los partidos: Conservador, Cambio Radical, de la "U" y Colombia Renaciente. O también podría nombrar de manera unilateral dentro del marco de la ley. Mientras esto sucede continúa ejerciendo el cargo de gobernador encargado de esta sección del país, José Jaime Vega Vence. ¡Y no se me moleste don "Federiquito", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Calma, calma, calma para aquellos "parroquianos" que quieren que, en el departamento de La Guajira, se realicen elecciones atípicas

Hay quienes aseguran que se deberían realizar elecciones. Otros manifiestan lo contrario. Algunos "parroquianos" tienen la intención de solicitar al Gobierno Nacional, la realización de las elecciones atípicas, porque según ellos, la sentencia de la Sección Quinta del Consejo de Estado que anuló la elección de Nemesio Roys Garzón, fue notificada el primero de julio de 2021. Lo cierto es que con petición o sin petición al gobierno nacional por parte de los "parroquianos", la decisión si se realizan elecciones atípicas o no, está en manos de la Presidencia de la República, por intermedio de la Oficina Jurídica del Ministerio del Interior. ¡Y no se me moleste don "Pedrito", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Sería un desacierto si el presidente Gustavo Petro Urrego, suspende la expedición de los Salvoconductos a los colombianos para el porte de armas para su defensa personal

Sería un golpe duro para muchos y a la vez, vía libre para que los criminales sigan cegando vidas y destruyendo el patrimonio de los colombianos. Hay que señalar que millones de colombianos han salvado sus vidas por estar armados y han respondido a los ataques de los criminales. Y que hablar del Distrito de Riohacha, en donde la vida desde épocas inmemoriales no vale nada. Y a un buen número de sus habitantes no le ha quedado otro camino que lograr la compra de armas con sus respectivos Salvos Conductos, ante las autoridades competentes para ello. Ojalá que esa propuesta del presidente Gustavo Petro Urrego, la lance al canasto de la basura. ¡Y no se me moleste don "Luchito", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

Alcaldía de Barrancas realizó ceremonia de conmemoración a la Batalla de Boyacá

Con la participación de integrantes del Ejército Nacional de Colombia, la Policía Nacional, la administración municipal, liderada por el alcalde Ivan Mauricio Soto, llevó a cabo en la plaza principal José Prudencia Padilla, la ceremonia de los 203 años de la Batalla de Boyacá.

Durante el acto, se rindió un homenaje a los héroes caídos que ofrecieron su vida al proceso de Independencia de Colombia del Imperio Español. Asimismo, fueron condecorados algunos oficiales de la Policía Nacional y Bandera de Guerra de Caballería Mecanizado No 2 Cr Juan José Rondón, por la labor desempeñada, brindando seguridad y garantizando el derecho a la vida, la sana convivencia y el respeto ciudadano, generando paz, tranquilidad y seguridad en toda la población.

En la ceremonia se realizó por parte de secretarios de despacho y la Oficina de Gestión Social, la imposición de medallas, a miembros de las fuerzas armadas, sargento



primero, Edinson Alberto Aguirre Rivera, Subteniente, Helen Giovanna Imbeth López y a los soldados profesionales Jaimer Enrique Amaya, Carlos Alfonso Morán, Alexander Quintero, y José Carlos Verdecia.

Igualmente, fueron condecorados las oficiales de la Policía Nacional, Magola Pérez, Belinda Zúñiga Pushaina y Linda Lucía López Bermúdez.

De esta manera la Administración Municipal Historia de Cambio y Prosperidad, envía un mensaje de gratitud a los soldados y policías, que trabajan por mantener la seguridad en el municipio, mediante operaciones que buscan desestabilizar las organizaciones al margen de la ley, combatiendo todas las formas de delincuencia con el propósito de proteger a toda la comunidad Barranquera.

El evento contó con la asistencia de Secretarios de Despacho, Oficina de Gestión Social, Ministerio Público y demás funcionarios de la administración municipal.

Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la **nueva generación del periodismo**

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

¡LÉELO Y PÁSALO!



RADAR POLÍTICO

Por: Marcos Barros Pinedo

Una visión clara de la política regional, nacional y sin temor a decir la verdad

Después que recibió muchos regalos por parte de "Papá Noel", "rompió palitos" con el alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes

Es el ex alcalde Wilder Ríos Rojas que ha sorprendido a la opinión pública de esta sección del país, porque sin esperar la "Navidad" le dio "palo" al gobierno de José Ramiro Bermúdez Cotes, en el marco de una sesión plenaria del Concejo del Distrito de Riohacha.

Los concejales declararon la sesión informal, le dieron una "manito" y se despachó. A tal punto que también le dio "garrote" a algunos miembros del gabinete.

Pero lo que sorprende desde el punto de vista político es que Wilder Ríos Rojas, durante más de dos años fue el "Príncipe" en el Instituto de Transportes y Tránsito del Distrito de Riohacha, Instramd. Porque era su cuota política. Desde el gobierno anterior de Juan Carlos Suaza Móvil.

A Wilder Ríos Rojas, le hacían "calles de ho-



nor" hasta que Luis Pablo De Armas Blanco reemplazó a su "protegida" como directora del Instramd, Arianis Torres. Quien también tenía el respaldo de la concejal Nubia Socarras Ramírez.

Al salir Arianis Torres del Instramd, Wilder Ríos Rojas, dejó de saborear las frutas Noel, precisamente, antes de que llegara la época de la Navidad.

¡La política sí es que da muchas vueltas!



Una decisión importante que enaltece la cultura del departamento de La Guajira. Y la visión la tuvo el director del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de la Guajira, Larry Iguarán Vergara, a través de un acto administrativo le otorgó el honoroso título de Embajador Cultural del departamento de La Guajira ante el resto del país y

del mundo, a Amilkar David Acosta Medina. Para nadie es un secreto que el ex presidente del Congreso de la República y ex ministro de Minas y Energías, siempre ha sido un gran exponente de la cultura de su región con el perfil de un buen literato y que a través de sus libros envía un mensaje a Colombia y al mundo sobre la importancia de la cultura Guajira, en sus diferentes manifestaciones.

Se espera que con dicha credencial Amilkar David Acosta Medina se reafirme fungiendo como Embajador Cultural del departamento de La Guajira, con el honoroso honor de haber nacido en la tierra del Almirante José Prudencio Padilla López.

Esto indica a las claras que la decisión del director del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, Larry Iguarán Vergara, ha sido un acierto en todo el sentido de la palabra.

Definitivamente le corresponderá al nuevo presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro Urrego, nombrar a un gobernador designado para el departamento de La Guajira. Ante la vacancia definitiva dejada por Nemesio Roys Garzón a quien la Sección Quinta del Consejo de Estado le anuló su elección y la Sección Quinta de Revisión de la Corte Constitucional, confirmó tal sentencia de única instancia por doble militancia política.

Los cuatro partidos políticos que avalaron la candidatura de Nemesio Roys Garzón, sus directivos no lograron un acuerdo para la escogencia de una terna en consenso. Situación que se podría definir en las próximas horas o en los próximos días para que el nuevo jefe de Estado logre expedir el decreto respectivo. También se sabrá si se realizan o no, elecciones atípicas.

Lo cierto es que suenan varios nombres como: José Jaime Vega Vence, Jairo Aguilar Deluque, Débora Barros Fince, Janeth Raigoza, Luis Alonso Colmenares, Karina Navas Rodríguez, entre otros. Hay que destacar que en la medida en que no



haya acuerdo para la escogencia de la terna el presidente Gustavo Petro Urrego, podría nombrar de manera unilateral sin violar los postulados de la Ley 1475 de 2011, que debe ser un militante de los cuatro partidos políticos que avalaron la candidatura de Nemesio Roys Garzón, a la Gobernación de La Guajira. No podría nombrar a ningún militante del Pacto Histórico. Claro, porque la ley mencionada con anterioridad no se lo permite.

En ese sentido, el Ministerio de Educación Nacional le renovó por cuatro años la acreditación del programa de Ingeniería de Sistemas de la sede principal de Riohacha y la sub sede del municipio de Maicao.

Este logro por parte del MEN lo compartió el señor rector Carlos Arturo Robles Julio con los directivos de este centro de educación superior y manifestó su satisfacción por el avance de la Universidad en términos de excelencia académica y administrativa.

Lo importante también es que de acuerdo a una información oficial la misma resolución expedida por el Ministerio de Educación Nacional incluye la renovación del registro calificado del programa de Ingeniería de Sistemas por siete años más. "Esto evidencia los esfuerzos de un trabajo conjunto y responsable para ofertar educación superior de calidad en el departamento de La Guajira". Puntualizó el rector de la Alma Mater, Carlos Arturo Robles Julio.



El desarrollo académico y la jerarquía de la Universidad de La Guajira, no se detiene. Claro, eso indica a las claras que a medida que pasa el tiempo los logros en el interior de la Alma Mater, son visibles y consolidan su imagen positiva a nivel regional, nacional e internacional.



María Luisa Ruiz Aguilar podría ser una opción diferente en el municipio de Maicao, en la medida que pueda consolidar sus aspiraciones de ser candidata a la alcaldía en las próximas elecciones del mes de oc-

tubre de 2023.

El trabajo lo inició hace rato en busca de un reto importante cuyo fruto se logra con la expresión popular en las urnas.

María Luisa Ruiz Aguilar, es una joven profesional egresada de la Universidad de La Guajira, que conoce a fondo la problemática de la ciudad fronteriza. Tierra está catalogada como la vitrina comercial de La Guajira, pero muy mal gobernada desde épocas inmemoriales.

El interrogante sería el siguiente: ¿Será que María Luisa Ruiz Aguilar que tiene la suficiente preparación para gobernar podría consolidar sus aspiraciones a la alcaldía del municipio de Maicao, cuando todavía faltan 14 meses para el proceso electoral? ¡Esperemos. Ya que el tiempo se pasa volando! *de todos!*

El Ministerio del Deporte para los deportistas.

Así lo da entender el nuevo Presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro Urrego, cuando anunció el nombre de María Isabel Urrutia, como su ministra del deporte. Nombramiento bien recibido a nivel nacional. Porque es un justo premio a la juventud y a todos los deportistas hombres y mujeres de este país.

María Isabel Urrutia, inicialmente incursionó en el deporte de lanzamiento de bala y de discos y fue campeona nacional en representación del Valle del Cauca.

Y luego pasó al deporte de levantamiento de pesas y logró darle la primera medalla de oro a Colombia en unos Juegos Olímpicos realizados en Sídney, Australia en el 2000.

Como se recordará el Ministerio del Deporte fue creado en el gobierno anterior de Iván Duque Márquez, en reemplazo del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, Coldeportes, que había sido creado en el gobierno de Carlos Lleras Res-



trepo. Mucha suerte a nuestra campeona olímpica María Isabel Urrutia, en el Ministerio del Deporte. Y ojalá responda por tan acertado nombramiento ante la juventud y todos los deportistas hombres y mujeres de esta Gran Patria Colombiana.



Con una alocución televisiva se despidió de los colombianos el ex presidente de la República de Colombia, Iván Duque Márquez.

Fueron 4 años muy difíciles en todo el sentido de la palabra. Y para colmo de males, Iván Duque Márquez, tuvo que afrontar una pandemia que la supo manejar desde las mejores perspectivas muy a pesar del número de muertos. Pero la Organización Mundial de la Salud

ponderó su gobierno como el mejor de Latinoamérica en cuanto a la forma como se manejó la pandemia del Covid-19.

Iván Duque Márquez, deja obras y otras en ejecución. Lo más criticable es que fue muy pasivo en cuanto al estallido social por parte de la izquierda colombiana. Y pudo haber salvado muchas vidas si hubiera dictado el decreto de conmoción interior para poder restablecer rápidamente el orden público, con el respaldo de la Fuerza Pública. Tal como se lo recomendaron a través de los medios de comunicación: Álvaro Uribe Vélez, Omar Yepes Alzate y Germán Vargas Lleras.

Hay que señalar que en su despedida el ex jefe de Estado les dijo a los colombianos: "quiero expresarles el orgullo y el honor que siento de haber servido a Colombia; el nuestro es un legado construido con hechos innegables" "Un legado es aquello que alguien deja o transmite a quien en adelante continuará el camino"

Iván Duque Márquez, será recordado como el presidente que se la jugó con las clases menos favorecidas y sobre todo en época de pandemia, con el programa de Ingresos Solidarios. Y a partir de hoy será nuevamente un colombiano común y corriente.

Su mandato lo juzgará: Dios, el pueblo y la historia.

Ante una multitud incalculable se posesionó ayer Gustavo Petro Urrego, como presidente de la República de Colombia

Es el número 118 desde Simón Bolívar hasta la fecha sin incluir los presidentes encargados y los golpes de estado. Uno de ellos el de Marroquín a Manuel Antonio Sanclemente y el del general Gustavo Rojas Pinilla, a Laureano Gómez Castro. Y desde La Confederación Granadina, Estados Unidos de Colombia y República de Colombia. Gustavo Petro Urrego, reemplaza a Iván Duque Márquez.

El acto de posesión tuvo momentos emocionantes cuando el presidente del Senado, Roys Barreras, hizo la toma de juramento y le entregó la responsabilidad a la Senadora María José Pizarro para que le impusiera la banda presidencial a Gustavo Petro Urrego.

La Senadora María José Pizarro, es hija de Carlos Pizarro León Gómez, ex comandante del grupo subversivo M-19, que fue asesinado cuando hacía proselitismo político como candidato a la Presidencia de la República de Colombia.

Hubo un momento de tensión cuando Gustavo Petro Urrego, ordenó presentar la espada de Bolívar, en el acto de posesión. La orden se cumplió por parte de soldados del Ejército Nacional y del Batallón Guardia Presidencial. Luego le tomó el juramento a Francia Márquez Mina, como nueva vice presidenta de la República de Colombia.

Hay que señalar que a la importante ceremonia asistieron los presidentes de: Chile, Paraguay, República Dominicana, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Honduras y el Rey de España.

También asistieron representantes de varios países de Europa y América.



En el marco de esta multitudinaria ceremonia hicieron uso de la palabra el presidente del Congreso, Roys Barreras y el presidente Gustavo Petro Urrego.

En donde hizo un recorrido por la vida política del país; anunció las reformas tributarias, de la educación, de la justicia; habló del acuerdo nacional de la consolidación del proceso de paz; habló de que gobernará desde el Amazonas hasta Punta Gallinas en La Guajira; luchará contra la corrupción y aseguró que desde ayer comienza una Colombia posible y gobernará para todos los colombianos y colombianas.

Su discurso se extendió en el marco de su plataforma de gobierno que se debe cristalizar a través de un Plan de Desarrollo que le debe aprobar el Congreso de la República, por cuatro años.

En fin, fue un acto de posesión muy elegante y cuando Gustavo Petro Urrego terminó su discurso fue ovacionado por el público asistente a la plaza de Bolívar.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Todo un éxito

Agricultores y emprendedores lograron ventas superiores a los 30 millones de pesos en Feria Campesina y de Negocios verdes de Riohacha

Hubo gran afluencia de compradores aprovechando los excelentes precios, y los productos frescos y de buena calidad.



Los mejores productos cultivados en la zona rural del Distrito de Riohacha fueron vendidos del campo a la mesa y sin intermediarios, en la primera Feria Campesina y de Negocios Verdes del año 2022, liderada por la Alcaldía de Riohacha, a través de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, en articulación con Hocol y la Fundación Bambalinas.

50 campesinos y emprendedores hicieron parte de este evento que se lleva a cabo en la Plaza Almirante Padilla, donde los com-

pradores accedieron a productos frescos y al mejor precio como: yuca, papa, limón, queso, pescado, coco, papaya, plátano, frijol guajiro, insumos agropecuarios, artesanías, plantas, entre otros. El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes visitó la feria para acompañar y apoyar las ventas, que superaron los 30 millones de pesos.

“En total se realizarán seis ferias en todo el año 2022, con las que se espera recaudar aproximadamente 200 millones de pesos para el beneficio de agricul-

tores y emprendedores de Riohacha, quienes mejorarán sus ingresos”, así lo expresó el mandatario local.

Por su parte Isidora Ibarra Guerra, agricultora del corregimiento de Juan y Medio, manifes-

tó que, “con esta oportunidad los campesinos pueden mostrar los productos que cultivan y ayuda a reactivar la economía del sector porque en la zona rural se les dificulta más vender”.

Esta actividad contó con el

apoyo de la Agencia de Desarrollo Rural, USAID, la Universidad de La Guajira, Corpoguajira, el SENA, Asohfrucol, entre otros, quienes hicieron presencia en el evento como actores principales del mismo.



El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes visitó la feria para acompañar y apoyar las ventas, que superaron los 30 millones de pesos.

MinAgricultura beneficia a ganaderos de la zona rural con alimentación para bovinos

El programa cubre a 68 ganaderos priorizados para mitigar el alto impacto de variaciones climáticas en esta actividad económica.

Gracias a la gestión de la Dirección de Desarrollo Rural del Distrito, el Ministerio de Agricultura en articulación con Agrosavia y Federación Ganadera del Cesar, entregaron tortas de palmiste a 68 ganaderos de la zona rural, en el marco del Programa de Alimentación Bovina.

Este beneficio tiene como propósito mitigar los impactos negativos de las variaciones climáticas y apoyar a los pequeños ganaderos para que fortalezcan sus actividades pecuarias, y garanticen la seguridad alimentaria.

“Teniendo en cuenta la sequía que siempre se presenta en el primer ciclo del año, gestionamos la entrega de alimentos para los ganaderos, porque sabemos que se le reduce la producción de pasto



Entrega de tortas de palmiste a 68 ganaderos de la zona rural, en el marco del Programa de Alimentación Bovina.

y sufren la producción de carne y leche. A raíz de esa gestión se beneficiaron más de 60 ganaderos con entrega de alimento animal, suplemento nutricional que les va a ayudar a fortalecer sus actividades ganaderas para que generen más ingresos para sus

familias”, expresó Brian Barros, director de desarrollo rural de Riohacha.

Los beneficiarios priorizados son pequeños ganaderos, que cuentan con inventario menor a 50 cabezas de ganado y que cumplen con requisitos como el

Registro Único de Vacunación y su documentación personal en regla.

“Le damos las gracias al señor alcalde, José Ramiro Bermúdez y al director de desarrollo rural por el compromiso que tienen con nosotros los pequeños ganaderos

del Distrito. Hoy una vez más estamos recibiendo una gran ayuda representada en la entrega de tortas de palmistes que se puede utilizar de varias maneras para la nutrición de nuestros animales”, manifestó José Suarez ganadero beneficiario del programa.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

La Guajira cuenta con 40.000 nuevas hectáreas de áreas protegidas

Las nuevas zonas corresponden al Distrito de Conservación de Suelos Serranía de Perijá y la ampliación del DRMI Perijá.

Por medio de una alianza entre Corpoguajira, el programa Riqueza Natural de USAID y la Alcaldía de El Molino, se logró la declaratoria del Distrito de Conservación de Suelos Serranía de Perijá y la ampliación del DRMI Perijá. Estas dos zonas constituyen 40.000 nuevas hectáreas de áreas protegidas para La Guajira.

Así lo explicó Samuel Lanao Robles, en El Molino, durante el acto de presentación de los resultados de dichos trabajos, “le apuntamos a la conservación del bosque seco tropical, del suelo y demás recursos naturales y biodiversidad presente en este sector de La Guajira.

Ahora viene una labor fundamental que es la implementación de los planes de manejo de estas áreas, los cuales contienen los proyectos y acciones a desarrollar para lograr la pro-

Este logro fue posible a través de una alianza entre Corpoguajira, el programa Riqueza Natural de USAID y la Alcaldía de El Molino.



Ricardo Sánchez, Director del programa Riqueza Natural de USAID; Jorge Lotero, de Riqueza Natural; Samuel Lanao Robles, Director de Corpoguajira y Juan Pablo Vega, Alcalde de El Molino, durante el acto de socialización de resultados del proyecto por medio del cual se constituyeron las nuevas áreas protegidas de La Guajira.

Caurina y Magalote y los ríos Cerrejón y Palomino. Asimismo, proteger los elementos naturales que son determinantes culturales para las comunidades étnicas asentadas en la zona.

Por su parte, Ricardo Sánchez, Director del Programa de Riqueza Natural de USAID, indicó que “todo el trabajo realizado durante los últimos años nos permite hoy contar con dos nuevas áreas muy importantes para la serranía de Perijá, las cuales además de contribuir a proteger el ecosistema, servirán para la conectividad de Montes de Oca y Perijá, con lo cual podemos asegurar que las comunidades puedan seguir conviviendo con el bosque seco; así le apostamos a un mejor futuro a esta región tan importante para el país”.

Finalmente, Juan Pablo Vega, Alcalde de El Molino, argumentó que “la gestión realizada es fundamental para entregarle a las nuevas generaciones un bosque biodiverso y en perfecto estado de conservación. Como municipio y como región hemos logrado unos excelentes resultados”, puntualizó.

tección de estas zonas. Nuestros sinceros agradecimientos a USAID, Riqueza Natural y al municipio de El Molino, por esta gran gestión interinstitucional”.

Adicionalmente, precisó que el Distrito de Conservación de Suelos Serranía de Perijá permitirá mantener las coberturas de ecosistemas de bosque seco y subandino. Está distribuido entre los municipios de El Molino, Villanueva, Urumita y

La Jagua del Pilar.

En cuanto al DRMI Perijá, será ampliado en más de 18.000 hectáreas. El Instituto Humboldt ya otorgó su concepto previo; razón por la cual en los próximos días el Consejo Directivo de Corpoguajira, oficializará su declaratoria. Algunos de los objetivos de conservación son: preservar y recuperar manantiales y nacedores localizados en las cuencas alta y media de los arroyos Seco,



Dirección de Turismo Distrital y Artesanías de Colombia, preparan a artesanos riohacheros en Laboratorios de Innovación y Diseño



Con el fin de fortalecer sus capacidades, competencias y llevar su talento a muchos territorios, la Dirección de Turismo Distrital en cabeza de Andrés Romero, viene desarrollando un importante trabajo formativo, de la mano de Artesanías de Colombia, el cual consiste en el empoderamiento a las mujeres wayúu, a través del conocimiento darles herramientas a estas artistas que con sus manos crean las bellas artesanías que han caracterizado por siempre a esta tierra.

Esta fase de empoderamiento consiste en capacitaciones directamente en sus comunidades, para actualizar sus conocimientos y enseñarles las nuevas técnicas en tejido, uso de hilos y demás

herramientas para incrementar su producción y proyección.

Se busca aumentar sus cono-

cimientos y experiencia para que vayan a representar a Riohacha en ferias nacionales e internacio-

nales en representación del Distrito, esta es una apuesta de la secretaría de Desarrollo Económico

liderada por Jaider Curiel, quien informó que esta participaciones hacen parte de las estrategias de Promoción turística que se están desarrollando en el país.

En el 2021 los dos mejores grupos de artesanales participaron en Expoartesanos que se desarrolló en la ciudad de Medellín. Esta participación fue auspiciada por la Dirección de Turismo.

“Se vienen adelantando talleres de diseño y colección a 9 grupos artesanales del Distrito de Riohacha. Con el objetivo de fortalecer las competencias y capacidades de los artesanos de y dándole énfasis en la innovación aplicada a procesos productivos y productos” expresó Andrés Romero, Director de Turismo Distrital.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Autoridades del Distrito intensificaron operativos de seguridad en varios sectores críticos de Riohacha

Positivamente, fue calificada la caravana por la seguridad y la vida que se realizó durante el fin de semana en la ciudad de Riohacha, con estrategias como el plan requisita, verificación de documentos a personas y vehículos, cierre de establecimientos de venta de licor y controles en las fiestas clandestinas en diferentes barrios de la ciudad que afectaban la convivencia ciudadana.

El secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz lideró la caravana durante el fin de semana en compañía de funcionarios del Instramd, Policía Nacional a través del GOES y uniformados del Batallón de Infantería Mecanizado N°6 Cartagena, quienes recorrieron cada uno de los sectores críticos de la ciudad con el fin de hacer cumplir las leyes y normas establecidas en el Distrito.

Mejía Díaz, manifestó que fue una jornada muy productiva donde la seguridad predominó para el bien de todo el colectivo, *“la participación de los funcionarios del Instramd fue importa para la regularización de motocicletas, en esta oportunidad se pudo inmovilizar alrededor de 15 motocicletas*

que no tenían sus documentos en reglas o los ciudadanos estaban afectando la sana convivencia, felicitamos esta participación de esta institución que nos permitió restablecer el orden con la ayuda de la fuerza pública”.

Asimismo, Mejía Díaz, señaló que los uniformados de la Policía y Ejército Nacional también estuvo activo en estas caravanas del fin de semana, *“es importante la participación de cada una de las autoridades ya que tienen sus funciones y brindan más confianza a realizar un excelente operativo, siempre agardecido con la fuerza*

pública por hacer parte de estas acciones que garantizan paz en el Distrito de Riohacha”.

Durante las intervenciones se vistió la comuna 1, 4, 6, 7, 9 y 10 en sectores estratégicos donde estaban presentando fiestas clandestinas que afectaban la tranquilidad de los vecinos de los barrios, *“como todo el despliegue de las autoridades logramos cerrar todos esos sitios denominados ‘Pikos’ que de alguna manera se presta para el consumo de estupefacientes, venta y las riñas que altera el orden público, dimos un duro golpe cerrando más de 10 en todo el*



Verificación de los documentos de establecimientos de venta de licores nocturnos.

Distrito”.

De igual manera, las autoridades llegaron a cada uno de los establecimientos de venta de licores nocturnos con el fin de verificar los documentos y si están autorizados para ejercer la actividad comercial, fue así que se lograron cerrar 5 sitios que no contaban con los documentos completos o estaban vencidos lo que permitió el cierre parcial hasta que logren tener todos los permisos requeridos por el Distrito.

Por último, Mejía Díaz, puntualizó que de esta manera le dan respuesta a la gente que solicita en los barrios la presencia de la Policía y Ejército Nacional, *“hoy seguimos trabajando por la seguridad de Riohacha, la ciudadanía ve que en materia de seguridad hacemos todos los esfuerzo con las autoridades para que haya orden y una sana convivencia, la Administración Distrital siempre comprometida por el bienestar de la gente”.*

El SENA inauguró Laboratorio Clínico de Diagnóstico Animal para productores pecuarios

El moderno ambiente está ubicado en el Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA, en Fonseca, y contó con una inversión de \$600 millones de pesos.

El SENA en La Guajira le sigue apostando a la modernización tecnológica de sus ambientes con el nuevo Laboratorio Clínico de Diagnóstico Animal, pensado para ofrecer servicios tecnológicos en el área de hematología y parasitología en ovinos y caprinos.

El moderno ambiente contó con una inversión de \$600 millones de pesos, proyecto de impacto ejecutado por el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico - SENNOVA del SENA, a través de la Línea Servicios Tecnológicos.

“El laboratorio cuenta con instalaciones adecuadas, equipos de alta tecnología y talento humano calificado para ofrecer servicio al sector pecuario en La Guajira. Se tiene proyectado realizar ensayos de biología molecular mediante las técnicas PCR y Microelisa que permitan identificar enfermedades como Brucelosis, Tripanosomiasis, Anaplasma, Babesia, entre otras”, explica Edwin Garrido, Dinamizador SENNOVA del SENA.

36 productores pecuarios participaron de la socialización del portafolio de servicios que ofrecerá el laboratorio en las áreas de hematología: cuadro hemático completo y parasitología usando las Técnicas McMaster y Baermann en ovinos y caprinos, cum-



Aproximadamente 100 productores pecuarios mensuales se podrán beneficiar de los servicios ofrecidos en el laboratorio.



pliendo los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017, en toma y envío de muestras de sangre y materia fecal al laboratorio.

“Este proyecto tiene un gran impacto a nivel departamental y regional puesto que en la zona carecíamos de ayuda diagnóstica para los productores y profesionales del sector. Con el nuevo laboratorio tendremos una certeza de los entes parasitarios que actúan en nuestro medio y ser más eficientes con los tratamientos”, afirma Medardo Pérez, Médico veterinario y zootecnista de la UMATA,

en Albania.

Con el cumplimiento de todos los protocolos y estándares de funcionamiento del laboratorio, se proyecta el reconocimiento por parte del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, de acuerdo con lo establecido en la resolución 093858 del 2021 y acreditación por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC.

“Este proyecto beneficiará a muchos pequeños y medianos productores en La Guajira donde la ganadería de ovinos y caprinos es una de las principales actividades económicas. Esperamos contribuir al desarrollo del sector, toda vez que estas buenas prácticas disminuirán el índice de enfermedades crónicas y la mortalidad en los ganados”, expresa Katerine Liñán, Instructora en Microbiología Industrial del SENA.

El SENA sigue adelantando iniciativas que impulsan el desarrollo tecnológico a través de SENNOVA, programa a través del cual se ejecuta la política de contribución del SENA a la Ciencia y Tecnología del país, fortaleciendo capacidades locales en productividad, competitividad, generación de conocimiento y pertinencia de la Formación Profesional Integral impartida en la institución.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Corte Constitucional protege derechos de estudiantes de Universidad Antonio Nariño en Riohacha

La Sala Octava de Revisión de la Corte Constitucional, concedió la protección de los derechos fundamentales a la educación, al debido proceso y a la confianza legítima de los estudiantes de la Universidad Antonio Nariño -UAN- que cumplieron para beneficiarse de las ayudas económicas entregadas por parte del departamento de La Guajira y de la Universidad Antonio Nariño.

Lo anterior, luego de una batalla jurídica de los estudiantes, que pese a cumplir con todos los requisitos para acceder a los beneficios, en los recibos para el pago de la matrícula de los últimos semestres no se le aplicó el descuento a cargo del Departamento. Al respecto, La Guajira aseguró que no existía convenio vigente.

Es así como en fallo definitivo, la Institución de la rama Judicial, ordena al departamento de La Guajira que continúe con el pago de la porción de la matrícula de aquellos estudiantes que iniciaron sus estudios y cumplieron con los requisitos estipulados en las Ordenanzas 214 de 2007, 232 de 2008, en el Decreto 205 de 2007 y en el Convenio 041 de 2015 hasta tanto los estudiantes que ini-

cialmente fueron favorecidos con los descuentos en sus matrículas culminen sus carreras o hasta que incumplan con los requisitos previamente definidos.

Igualmente, la Universidad Antonio Nariño debe proceder a devolverles a los estudiantes los pagarés firmados por ellos y debe

asegurarse de seguir aplicando los descuentos en los desprendibles de pago de matrícula de aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos, también hasta la culminación de sus carreras o hasta que incumplan con los requisitos previamente definidos.

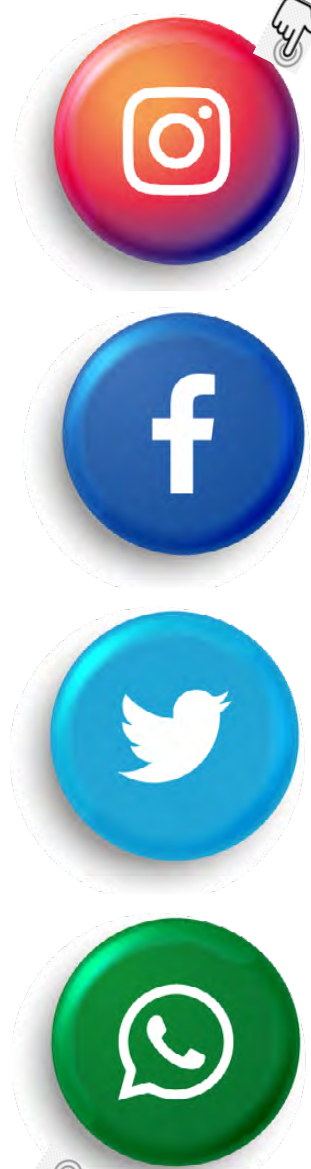
La medida ordenada se extien-

de a los antiguos estudiantes de la Universidad, que han sido beneficiados con los subsidios derivados de dichas Ordenanzas y convenios a quienes se les haya suspendido el apoyo económico pese a cumplir los requisitos para ser beneficiarios de este, hasta que culminen sus carreras universitarias.



Universidad Antonio Nariño, sede Riohacha.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirmos y unirte a nuestro círculo informativo.

40% MEJORA EN LA CALIDAD (SAIDI)

SE NOTA EL CAMBIO

NO LO HEMOS SOLUCIONADO TODO, PERO NO TODO SIGUE IGUAL.

La fuerza que transforma

Alcaldía de Maicao, realizó actos conmemorativos del 7 de agosto

Dada la directriz presidencial de adelantar los actos conmemorativos del 7 de agosto, por ocasión de la posesión del presidente de la República, el municipio de Maicao, vivió este viernes 5 de agosto, la fiesta patria, con fervor y solemnidad, haciéndole además un homenaje a los hombres y mujeres del Ejército Nacional en su Día.

Fue así como los oficiales, suboficiales y soldados del Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros, encargados de los honores militares, realizaron exposición de tropas, ejercicios militares sin armas y homenaje a los héroes caídos en combate.

Así mismo, los efectivos de la Policía Nacional, hicieron parte de la ceremonia, que conmemoró los 203 años de la famosa batalla de Boyacá, cómo parte de la campaña li-



Muestras folclóricas en el desarrollo de los actos conmemorativos del 7 de agosto en Maicao.



Aspecto de la Ceremonia de los actos conmemorativos a la Batalla de Boyacá realizada en el Coliseo del colegio San José Campestre.



Hombres del Ejército Nacional realizando exposición de tropas.

bertadora.

Hicieron acto de presencia en el coliseo del colegio San José Campestre, los estudiantes de los grados 10 y 11 de las diferentes instituciones educativas, quienes, al ritmo de cumbia, danza y poesía, aportaron a este homenaje patrio.

Por su parte el alcalde

Ejército Nacional celebró sus 203 años al servicio de la Patria.

Mohamad Dasuki, destacó el trabajo heroico que históricamente ha venido realizando el Ejército Nacional, por sal-



Autoridades de Maicao rindiendo honores al Himno Nacional de Colombia, en el desarrollo de la ceremonia.

vaguardar la seguridad de los colombianos e invitó a los jóvenes presentes a sentir orgullo y respeto por todos los miembros de la fuerza pública, que día a día dan la vida por la nuestra.

El secretario de educación Elión Medina, destacó la participación de los estudiantes y docentes y resaltó este evento como parte de un compromiso de la ciudadanía con la patria. El funcionario aprovechó el escenario, para entregar obsequios a las instituciones educativas que participaron en el desfile cívico del pasado 20 de julio.

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

La nueva banca rural



Por **Indalecio Dangond**

Les contaba en la anterior columna, la necesidad de hacer varios cambios al actual sistema de crédito agropecuario, para lograr una mayor cobertura y mejor equilibrio en el financiamiento agrícola y rural del país. Reformas, que fueron planteadas hace 8 años por la "Misión para la Transformación del Campo", liderada por el designado ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo. Las vueltas que da la vida.

Celebro que este reto de la transformación del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, le haya tocado a la nueva ministra de agricultura, Cecilia López. Su experiencia y trayectoria en el sector público, permitirá que este proceso tenga victorias tempranas. Comenzando por el reajuste institucional a este sistema de crédito, para que, además de Finagro

y el Banco Agrario, lo integren las entidades agrupadas en el holding financiero "Bicentenario" y demás entidades de crédito. De igual manera, hacer el reajuste a Finagro, para ampliar sus fuentes de fondeo y nuevos esquemas de servicios financieros en alianza con la Bolsa Mercantil, Fondos de Inversión privados y Fintechs, para tener un financiamiento ágil y oportuno, distinto a los instrumentos estandarizados que Finagro, el Banco Agrario y la banca tradicional, están ofreciendo.

En esa misma línea de reformas, es recomendable replantear la inversión obligatoria en los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) clase "A" y "B" y su validación, para lograr mayor fondeo de recursos de crédito en la producción de alimentos y materias primas, sistemas de riego, biotecnología, equipos, mecanización de cultivos, infraestructura de transformación y almacenamiento. Igualmente, es perentorio replantear todos los instrumentos de subsidios, incentivos, respaldo de garantías, seguros agrícolas y coberturas de precios, para optimizar los recursos públicos y lograr

un mayor impacto en la productividad, competitividad y rentabilidad de los agro negocios.

Otra modificación que no da espera al sistema de crédito agropecuario, es la absurda clasificación de los tipos de productores del campo y de las líneas de crédito. Finagro, los clasifica de acuerdo al monto total de sus activos, raza, sexo o condición social. Los scoring de la banca solo entienden de ingresos anuales, nivel de endeudamiento, flujo de caja del proyecto productivo, garantías, nivel

de tecnificación y fuente de pago del crédito. Si los productores están integrados a una cooperativa agrícola o núcleo agroindustrial, la probabilidad de que le aprueben el crédito es mucho mayor. Finalmente, es necesario que la Superfinanciera reduzca la provisión sobre la cartera agropecuaria y que Finagro, libere la cobertura de la garantía FAG y mejore el margen del spread en las líneas de redescuento para incentivar la oferta de créditos en el sector agropecuario y rural.

Cuando las cosas no están saliendo bien, hay que ser creativos y cambiar de estrategia. Los productores o las empresas del agro, son como un organismo vivo, donde el flujo de dinero generado por su actividad, forma un sistema sanguíneo, en el cual, la financiación, como el corazón, debe actuar perfectamente si se quiere un correcto funcionamiento de la misma. Lo esencial del préstamo es su carácter de permanencia y no su duración. Una reflexión final. No hay cosa más peligrosa que ponerle a un carro nuevo, un mal chofer. Lo acaba enseguida.



Los partidos políticos se rigen por disposiciones consagradas en leyes 130/94 y 1475/2011, cargadas de vacíos y enredos, con procedimiento electorales, cuando debe diferenciarse, la institucionalidad de partidos, del régimen electoral existente, en particular.

Los partidos, movimiento y organizaciones políticas, pueden constituirse de manera similares, a la constitución de sociedades, cumpliendo requisitos que consagra la ley. El objetivo de los partidos, no solo debe ser electoral, también puede ser: académico, cultural, étnico, ambiental, social etc, direccionado con pensamiento y propósitos, prestablecidos en los estatutos, que aprueben asambleas de manera interna, aplicando procedimientos administrativos y disciplinarios, a miembros afiliados y directivos, elegidos.

Los partidos en Colombia, se rigen sin registro de afiliación y sin controles. El Consejo Nacional Electoral, no es autoridad competente para los partidos políticos, es un error, debe ocuparse únicamente de asuntos electorales. Es necesario crear la Súper Intendencia de Partidos Político, similares a las Súper: Financiera, Salud, Sociedad, Industria y Comercio y Servicios Públicos, entre otras; como autoridad de control, que expida y reconozca, previos cumplimientos de requisitos legales, la Personería Jurídica y sancionen a los infractores.

La reforma política debe iniciar con el funcionamiento de partidos



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

Los partidos políticos habilitados por el Consejo Nacional Electoral-CNE, funcionan sin consistencia objetiva, operando como agencias de negocios informales, girando y transitando, en el círculo del clientelismo y la corrupción. La mayoría de los partidos, con Personería Jurídica, funcionan como espantos, que aparecen y desaparecen, sin dejar rastros. Los registros de sus militantes afiliados, no se acreditan con planillas de firmas, ni muchos menos, pueden ampararse con votaciones, negociadas y compradas, porque constituye falsedad. Los militantes en los partidos, son socios políticos, que debe certificarse.

Es importante que se tenga en cuenta, que una reforma política, debe iniciarse, organizando e implementando, los funciona-

mientos de partidos políticos y cumplimientos, de normas legales y estatutaria. De lo contrario, funcionan mal, sin soporte que los amparen y justifique. Para constituir un partido político nacional, requieren mínimo de 50 mil miembros afiliados. ¿Cuál de los partidos en Colombia, tiene ese número de militantes afiliados? No lo confundan con los votos que suman en una determinada lista al Senado, porque la militancia, no se prueba con votos, sino con manifestación voluntarias de per-

sonas que libremente piden afiliarse, registrándose, en formatos con datos personales particularizados en ficha técnica sistematizadas.

La Súper Intendencia de Partidos, a lo mejor no les guste a los directivos de partidos y congresistas, que prefieren mejor, seguir jugando y operando en la ilegalidad, con irregularidades, para que no vigilen manejos financieros, de recursos económicos y prebenda, que reciben de la nación, por variados conceptos, cuyas cuentas deben relacionarse con soportes contables y rendir informes anuales ante la asamblea de afiliados, auditados por revisor fiscal. ¿Qué Director de partidos, puede afirmar que cumplen el texto de sus estatutos? Revisenlo y organícense.

En un estatuto de partido se deben determinar, el uso listas cerradas, con facultades a realizar previamente, elecciones primarias internas, de manera preferencial, para las escogencias y selección, de candidatos y lista. Quienes no estén afiliados a un partido, no podrán ser avalado por los mismos, a elecciones populares y representativas. Quienes renuncien o sea expulsado de un partido, en calidad de afiliado, debería esperar hasta dos años, para solicitar formalizar una nueva afiliación en otros partidos que lo admitan.

Se implemente una base de datos, que controlen filiações interpartidistas, nacional y territorial. Es decir que una persona afiliada a un determinado partido, no podría simultáneamente tener doble afiliación, en razón de que una bloquea la otras.

Los partidos no solo deben constituirse del orden nacional, sino que puedan también crearse y constituirse, del orden departamental, distrital y municipal, conforme a la autonomía territorial constitucional, sin sujetar la continuidad de la Personería Jurídica, de los partidos políticos, al 3% de la votación del Senado; porque resulta antidemocrática, en uso a las descentralizaciones jurisdiccionales, regionales y locales, con respectivas limitaciones. La eliminación del 3% debe llevarse a cabo, mediante reforma constitucional, modificándola por cuociente electoral.

La doble militancia no solo debe recaer sobre quienes resulten elegidos gobernantes, de elecciones populares, como ocurrió en La Guajira, con el exgobernador Nemesio Roys, sino sobre todos los afiliados, sea o no sujeto electoral, de cualquier partido, que juegue al transfuguismo, disfrazados de camaleones, que saltan y cambian de colores, por folclor y conveniencia.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Verdades a medias



Por **Amylkar D. Acosta Medina**



afinia.com.co



a-ire.com

Crece como la espuma la indignación y la protesta en la región Caribe por el alza desmesurada de las tarifas de energía, las más altas del país, a tal punto que el aumento en las facturas por la prestación de ese servicio por parte de los dos operadores Air-e y Afinia entre junio del año 2021 y junio de 2022 sobrepasó el 70%, cifra esta escandalosa, en momentos en los que el DANE acaba de anunciar que la inflación anualizada en Colombia se trepó hasta los dos dígitos (10.2%). Es más, este incremento en las tarifas habría sido mayor de no aplicarse por parte de dichas empresas la llamada "opción tarifaria".

Como afirma el Obispo de la Diócesis de Riohacha Monseñor Francisco Ceballos, "es muy difícil con un salario mínimo pagar los costos de energía, se paga energía o se come y la gente primero tiene que comer". Como bien dice el Editorial de El Heraldo, "el progresivo incremento de las tarifas de energía en la región Caribe amenaza con convertirse en una bomba de relojería con potencial desestabiliz-

zador". Así de grave y amenazador es el asunto.

A ello ha contribuido especialmente el cargo por pérdidas reconocidas (PR), que pasó de \$41.49 por KWH a \$247, en contraste con el promedio nacional de \$50 por KWH. Y no es para menos, habida cuenta que mientras en el resto del país las PR son del orden de 12.75% dicho cargo en la fórmula tarifaria de la región Caribe es del **34.23% para Air-e y 30.68% para Afinia**. Ello en razón de que no sólo se les reconocen las pérdidas técnicas sino aquellas atribuibles a robo de energía e instalaciones fraudulentas, que son responsabilidad de las empresas y no hay razón para que tengamos que pagar justos por pecadores.

Según explica el Viceministro de Energía Miguel Lotero, "estos aumentos se explican porque la región tiene un *régimen especial tarifario* que fue definido cuando llegaron los nuevos operadores Air-e y Afinia". Afirma también el

Viceministro, para justificar las alzas de tarifas, que "la *financiación* de estas nuevas inversiones debía hacerse vía tarifa". Es decir que, a diferencia de lo que se da en el resto del país, en donde a los operadores la CREG les reconocen y remuneran las **inversiones ejecutadas** en los últimos 5 años a través de la tarifa, en la región Caribe es al revés, somos los usuarios los que vía tarifas estamos financiándole a las empresas, como bien dijo el Viceministro, las **inversiones que ejecuten**.

Así lo había recomendado la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), que fue la entidad a la que le encomendó la Superintendencia de Servicios públicos diseñar y estructurar el esquema aplicable a los nuevos operadores. Esto dijo: "para generar un escenario viable se *requiere, entre otras cosas, ajustes en tarifas* que reconozcan el nivel de inversiones **proyectadas**".

Por su parte el Director eje-

cutivo de la CREG Jorge Valencia planteó ante el Congreso de la República como explicación de las alzas desproporcionadas de las tarifas de energía que el órgano regulador "debe velar por tarifas eficientes y servicios adecuados, pero también para que las empresas puedan recuperar los costos en que incurrirán", cuando, como ya lo hemos visto, no han incurrido en ellos. Por ello, con toda razón, le respondió la Directora de El Heraldo que "eso no es lo que ocurre con exactitud. La desazón de los usuarios en la Costa frente a los impagables valores de su factura demuestra que **la CREG cumple su labor a medias**".

La controversia que se suscitó por el cuestionamiento que se ha venido dando en torno a las condiciones pactadas entre el Gobierno y estas empresas para que relevaran en la operación de red a la inefable ELECTRICARIBE, dio lugar a que la Superintendente de Servicios Públicos Natasha Avendaño terminara revelando el secreto mejor guardado por parte del Gobierno sobre los términos de la negociación que medió la transacción para que ellas asumieran el control de sus activos.

En efecto, las declaraciones la Superintendente, le merecieron titular de prensa, según el cual "Afinia y Air-e pagaron más de \$6.4 billones (¡!) para operar servicio en la Costa Caribe". Según ella "el valor de la transacción tiene tres componentes y sin alguno de ellos no se hubiese podido ce-

rrar... El primer componente es la obligación mínima de inversión de ambos mercados que fue de \$5.7 billones. El segundo componente fue el pago por capitalización de las nuevas sociedades que se hizo por \$567,862 millones. Y el tercer componente fue el pago a la fiduciaria FONECA por las acciones. En este caso fueron por \$149.207 millones".

Pero, esta es una falacia, la realidad es otra, la Superintendente está sumando peras con manzanas para inflar el monto de la cifra que desembolsaron Air-e y Afinia para hacerse al control y operación de sus dos mercados. Los \$5,7 billones son inversiones que se harán en activos eléctricos que van al patrimonio de las empresas, a su balance general, no al Gobierno, por los cuales, además, recibirán su remuneración anticipada vía tarifas. El valor de la capitalización (\$567,862 millones) también va al patrimonio de las dos empresas. *En últimas, en plata blanca, lo único que recibió el Estado de parte de las empresas fue el pago a la fiduciaria FONECA (\$149.207 millones)*. No se puede hacer pasar gato por liebre para engañar a incautos. A otro perro con ese hueso!

Por lo demás, contrasta ese valor con lo que, a guisa de ejemplo, recibió la Nación en 2009 por la enajenación de la Empresa de Energía de Cundinamarca, con sólo 230.000 clientes vs 2.7 millones usuarios del Caribe de la suma de \$212.000 millones!

Se posesiono Gustavo Petro como Presidente de Colombia para el periodo 2022-2026 (si no aprueban su reelección). Aunque no voté por él, le deseo éxitos a su gobierno por el bien del país y para que a todos los colombianos nos vaya bien. Ojala no defraude las expectativas de cambio que prometió. El Presidente debe gobernar para todo su pueblo guiado siempre por el bien común.

En su posesión ante el Congreso juró cumplir la Constitución y las leyes de la República, acto formal de mucha trascendencia por la responsabilidad política y patriótica que implica, que lo obliga a actuar dentro del marco jurídico del Estado Social de Derecho. Cumplir la Constitución significa respetar la institucionalidad política y jurídica diseñada por el constituyente del 91 en una Constitución que fue producto del acuerdo nacional celebrado entre los partidos políticos y las fuerzas vivas de la sociedad en aquel momento, incluido el M-19 grupo insurgente al que perteneció el hoy Presidente, que aportó a través de sus delegatarios ideas y luces para la redacción de esa Constitución, inspirados en valores como la justicia, la paz, la solidaridad, dentro de un modelo político, democrático y participativo con prevalencia del interés general. Esa constitución garantiza el derecho ciudadano a elegir y ser elegido.

Precisamente, gracias a nuestras instituciones democráticas Petro fue amnistiado y la sociedad le otorgó el perdón para reintegrarse a la vida civil, con pleno

Habemus Presidente, pero, ¿cambio?



Por **Fabio Olea Massa (Negrindio)**

ejercicio de sus derechos políticos, recibiendo la oportunidad de que él - un exguerrillero - pudiera ser elegido Congresista, Alcalde de Bogotá y hoy Presidente de la Nación. Esto solo es posible en democracia y libertad, por eso su juramento de respetar la Constitución va aparejado con el respeto por la democracia y sus instituciones políticas.

Mucha expectativa hay frente a su gobierno de izquierda. La izquierda nunca ha gobernado el país y la gente espera un cambio para bien. Pero cómo va a dirigir al país esa izquierda "progresista" y "humana" como la llama el Presidente?, no lo sabemos. Habrá que esperar los primeros cien días de gracia que se le da a todo Presidente, mientras dura su luna de miel con el pueblo, para ver qué pasa.

En ese tiempo conoceremos las iniciativas legislativas que el gobierno presentará al Congreso, sus políticas en materia de: relaciones exteriores, seguridad, economía, reforma tributaria; relación con las Fuerzas armadas, los gremios y sindicatos; lucha contra el narcotráfico, combate a la delincuencia organizada, extradición, paz, diálogos con actores arma-

dos. En fin, sabremos el derrotero que seguirá el país y el modelo de sociedad que quiere dibujar el nuevo Presidente.

Por lo pronto no llamó en su primer acto de gobierno al pueblo para un referendo constituyente -siguiendo el ejemplo de Chávez-, hecho que generaría incertidumbre y temores pues se sabe que por esa vía se acomoda la constitución a los intereses personales del gobernante para cooptar los demás poderes. Al menos por ahora hay tranquilidad en ese tema, pero debemos estar atentos si convoca a una reforma constitucional para analizar con lupa conque finalidad lo hace y que se va a reformar, pues por esa tronera se puede ir nuestra democracia.

Como hecho político antecedente de la posesión presidencial, en el Senado la presidencia de esta corporación legislativa quedó en manos del "camaleón" Roy Barreras, el politiquero mayor del clientelismo, cambio con Roy?.



Como están alineadas las fuerzas políticas en el Congreso no habrá oposición al gobierno, lo cual no es sano para la democracia que requiere de un contrapeso gobierno-oposición que vigile y controle al ejecutivo para la supervivencia del mismo modelo democrático. No esperemos cambio en el poder legislativo donde seguiremos viendo la aprobación de leyes a pupitrazo.

El gabinete ministerial en su mayoría es un kíndergarden de "viejos" en edad de retiro forzoso, algunos muy avezados en politiquería, formados en la maraña de vicios de la vieja clase política partidista. No los descalifico por su experiencia para las mañas políticas, pero es extraña esa amalgama formada entre ministros de la apertura económica de Gaviria y los Petristas progresistas que tanto criticaron las políticas de ese gobierno, y ahora aquellos resultan reencauchados por el nuevo gobierno, es este el cambio

prometido?. Para nombrar gente de esa calaña política mejor ministros más jóvenes pero menos contaminados. En favor del gabinete reconozco la participación de género con el nombramiento de destacadas mujeres y figuras de la comunidad afro, la cultura y el deporte.

A poco más de un año de las elecciones regionales habrá que ver cómo será el pulso político entre el Pacto Histórico y los diferentes partidos políticos, en la lucha por Alcaldías y Gobernaciones, pues es de esperarse el papel protagónico que jugará el partido de gobierno en ese escenario. Aquí veremos el efecto político que tendrán esas elecciones en la relación gobierno - partidos políticos. La buena relación que hoy existe entre el gobierno y esos partidos es coyuntural, en beneficio reciproco, pero vamos a ver que tanto se sostiene cuando se enfrenten cada uno por poner su Alcalde o Gobernador.

Un abre bocas de como los partidos cuidaran sus intereses lo vimos en la sesión plenaria del Congreso el pasado 4 de agosto, cuando conformaron la lista para Contralor, dejando prácticamente elegida a María Fernanda Rangel para la Contraloría General de la República, a quien ya le anunciaron su apoyo para dicho cargo, y dejando por fuera al candidato de Petro,... tenga pa' que tome. Así comenzó el cambio de los nadies y las nadies, que son los mismos con las mismas.

EMPREDIMIENTOS



La periodista y emprendedora Jaimelis Fonseca soñó esta iniciativa que hoy es una realidad **Cactus: Lisos y Rizos, llega a Barrancas a generar empleo y un servicio con sello de identidad**

En Barrancas día a día un grupo de emprendedores, apoyados por la RAEG, la Red de emprendedores de La Guajira, luchan por dar a conocer sus ideas de negocios y ser apoyados. Es el caso de la Periodista Jaimelis Fonseca, una mujer que se ha convertido en inspiración para muchas en este municipio, pues trabajando con disciplina y perseverancia logró lanzar hace dos años la línea de productos capilares a base de cactus y hoy, tiempo después inauguró la sede de la peluquería Cactus Lisos y Rizos, el lugar donde son aplicados los productos de cactus y donde además su sello diferencial le ha permitido destacarse dentro de esta localidad del sur de La Guajira.

Cactus lisos y rizos es un lugar donde se impulsa el amor por la cultura afro, considerando la naturaleza del cabello popularmente mal llamado "Pelo ñongo" como un sello de la mujer hermosa, de templanza y de fuerza en su sangre, además de la identidad que representa a muchas mujeres de la región, buscando con esto impulsar el amor por la naturaleza de este tipo de cabello que para muchos es considerado "Pelo malo". En este lugar y a través de los productos de cactus, se motiva a la mujer y a las niñas a lucir como se sientan cómodas y a amar su cabello sea liso, rizado o afro, pero principalmente amar lo que es ser mujer en su diversidad.

"Este lugar es el predilecto para las niñas, porque no existía en Barrancas un lugar para consentir a las más pequeñas y además en este lugar estamos generando en ellas un amor por su tipo de cabello, que puedan encontrar varias alternativas para tratarlo y mantenerlo hermoso, antes de tomar la decisión de cambiar su forma con



keratinas y otros procesos químicos" Manifestó la Periodista y emprendedora Jaimelis Fonseca.

Los diferentes servicios que se brindan en Cactus lisos y rizos, van conectados a la identidad de dos culturas, la wayuu a través de la promoción de los productos de cactus, donde se

evidencia el valor por los saberes ancestrales de esta cultura, donde el cactus es una planta con muchas propiedades beneficiosas no solo para la salud, sino también para la belleza. Y por su parte la cultura afro, donde se enseña a través de esta iniciativa, a amar, cuidar y respetar el cabello afro, no como

un castigo de tener un cabello difícil de tratar, sino como un tesoro donde existen diversas formas de lucir este cabello y verse hermosas.

Es así como no solo Jaimelis, sigue luchando por visibilizar su idea de negocio aportando al empleo donde su equipo de trabajo está conformado por

jóvenes talentosas como Henis, Valentina, Pierina y Brenda, quienes con sus capacidades apoyan este proyecto y se convierten en pieza fundamental de Cactus lisos y rizos, un lugar donde ellas también encontraron una manera de generar ingresos y aportar con su talento y perseverancia.

¡LÉELO Y PÁSALO!

CRÓNICA

El emblemático palo de mango de la plaza Alfonso López, llega a sus 85 años



Por **Juan Rincón Vanegas**

Hace muchos años en la canción 'Ausencia sentimental' el compositor Rafael Manjarréz Mendoza, lleno de la más absoluta nostalgia por no poder estar presente en el Festival de la Leyenda Vallenata, preguntó si el palo de mango estaba en la plaza igual, y la respuesta fue afirmativa.

Y lo mejor de todo es que hace 85 años, 7 de agosto de 1937, el ganadero y agricultor vallenato Eloy Quintero Baute, por iniciativa propia y unido a sus amigos Luís Suárez González, Tránsito Estrada Barreto, Braulio Nieves Sánchez, Rafael Córdoba Guillén y Antonio Caballero, decidió sembrar tres palos de mango en la plaza Alfonso López de Valledupar.

Las especies frutales fueron traídas de la finca 'Bélgica', ubicada en el camino viejo que conduce a La Paz, Cesar, pero con el paso de los días, y a pesar de la dedicación, pegó uno solo y a ese le pusieron todo el empeño para que creciera sin ningún contratiempo.

El cuidado del pequeño árbol consistió en echarle abono-estércol de chivo, caliza y cisco de madera, y regarlo con agua diariamente, tarea que se turnaba el grupo de amigos; con el paso del tiempo lo vieron robustecerse, hasta alcanzar hoy tres metros de grosor y 20 de altura, aproximadamente.

El palo de mango se la ha pasado creciendo, dando frutos y, en ese lugar de la plaza, ha servido durante muchos años como punto de referencia a quienes se ponen citas de negocios, encuentros amorosos, lugar de tertulias y fue por años el termómetro para los grandes personajes de la vida pública colombiana, cuando en las campañas políticas medían fuerzas. Si la manifestación llegaba o pasaba del palo de mango, así se medía el grado de aceptación.

Testigo del Festival Vallenato

Este famoso árbol marcó la pauta durante 36 versiones del Festival de la Leyenda Vallenata (1968 a 2003), y fue testigo de la coronación de muchos ganadores en sus distintas categorías. En ese sentido las notas de los acordeones también lo alimentaron.

De igual manera, Consuelo Araujonoguera dijo en su momento. "Si el palo de mango hablara, tendría que empezar a contar las lágrimas que hemos derramado, las iras que he cogido, las injusticias que han cometido, los insultos que nos han proferido; pero también, el palo de mango terminaría cantando 'El amor, amor', para decirles a todos que el Festival de la Leyenda Vallenata es



El palo de mango de la Plaza Alfonso López, referente en la historia de Valledupar - Foto Richard Dangond-



El Rey Vallenato Fernando Rangel Molina, dándole la serenata al palo de mango - Foto Fundación FLV



Las palomas siempre adornan la plaza Alfonso López, alrededor del Palo de mango - Foto Edgar de la Hoz.

una institución, que gracias a Dios ya está consolidada, que es como un tren al que hay que prenderle la máquina y camina solo, y que además representa la más grande unidad, la fraternidad y la convivencia de un país cansado de duelos y afónico de largos llantos".

La mejor serenata

El palo de mango es el único del mundo que hace 10 años con motivo de su cumpleaños recibió una serenata que tuvo resonancia nacional e internacional. La serenata fue promovida por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata estando a cargo del Rey Vallenato Fernando Rangel Molina, y los verseadores Andrés Beleño y José Félix Ariza.

Con acordeón, caja, guacharaca y unos versos se le agradeció por haber sido testigo de las más grandes batallas musicales, esas que libraron los juglares nacidos en el corazón de Macondo y que tuvieron la sapiencia precisa para cantarles al mundo:

Ay debajo del palo e' mango donde yo quiero abrazarte,

y al oído preguntarte ¿negra qué te está pasando?

Son 85 años que el palo de mango lleva adornando la plaza más importante de Valledupar. Ese palo creció como cualquier otro, pero con el paso del tiempo ha sido la insignia de una ciudad que se acostumbró desde la tarima Francisco El Hombre a darle serenatas con acordeón, que lo tiene como sitio de encuentro, de referencia y donde los amores han tenido su epicentro provocando las primeras frases llenas del más bello sentimiento al compás de besos y caricias.

Las historias de amores son más dulces que los propios frutos del famoso árbol. Precisamente Erasmo Díaz, cuenta que citó en el palo de mango una noche de mediados de septiembre de hace 20 años a una encantadora joven. "Era mi primer encuentro con Ana, quien hoy es mi compañera. Sentados a un costado del famoso palo de mango le solté mi repertorio sentimental y le di el primer beso. Eso nunca se me olvida porque desde ese momento arrancó

la historia de los dos".

Los ojos se le iluminaron haciendo posible que fuera la prueba fehaciente de que el sentimiento hace milagros cuando dos seres se ponen de acuerdo en lo fundamental que es el amor, al lado de la sombra de un árbol que fue testigo del inicio de una relación que hoy tiene varios retoños.

El mejor cuidadero

Después que el palo de mango tuvo reconocimiento nacional, que los aires de los acordeones pasaron por sus ramas y que a su alrededor muchas personas arreglaron su mundo a golpe de palabras, le llegaron sus males y comenzó a deteriorarse al afectarlo algunas plagas.

Entonces apareció el periodista Crispín Eduardo Rodríguez Pinedo, creando la Asociación Protectora del Palo de Mango, cuya intención básica era que tuviera el mantenimiento adecuado y las autoridades le prestaran la atención requerida, como sucedió hace algunos años cuando estuvo a punto de morir.

"Siempre fui contertulio en el

palo de mango. De esta manera me hice el propósito de conocer su historia, averiguar por su suerte y crear la asociación que en corto tiempo arrojó buenos resultados, especialmente cuando el palo se cundió de varias plagas. Tocó movernos, se consiguió el mantenimiento, el cuidado adecuado y se repuso en menos de lo esperábamos. Ahora, no se está secando; está bien y naturalmente se le nota el paso de los años, pero no es para alarmarse, sigue firme y dando la mejor sombra", indicó el periodista Crispín Eduardo Rodríguez.

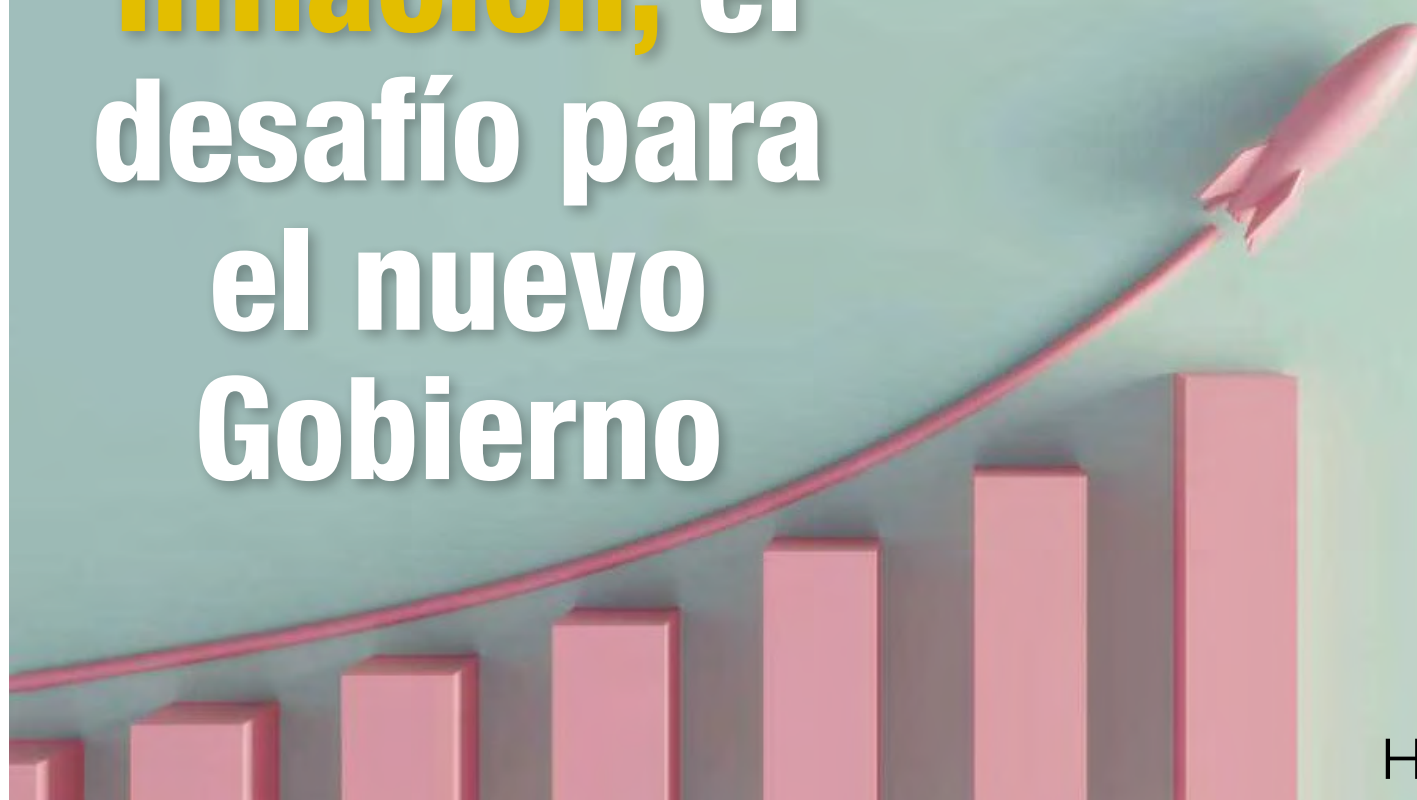
La brisa continúa meciendo las ramas del famoso palo que con su verdor y cargado de frutos ve pasar los segundos, minutos, las horas, y sigue de pie desde aquella vez cuando Eloy Quintero Baute y seis jóvenes vallenatos decidieron ponerlo a crecer y brindarle los cuidados que se requieren para llegar a sumar 85 años de gloria.

Los vallenatos sombream pidiendo a cada momento, que tus hojas no se vean marchitadas por el tiempo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ESPECIAL

Controlar la inflación, el desafío para el nuevo Gobierno



"... si comparamos la inflación con el mismo periodo del año anterior, que fue del 3.97%, el incremento se ubica en un 150%".

Henry Amorocho

"El problema central de la economía colombiana es la inflación. Aunque el Banco de la República la había estimado para el 2022 en un 3%, en lo que va corrido de los siete primeros meses del año registra un 7.97% de incremento; es decir, se ha producido un aumento respecto al rango meta del Emisor de 165%", dijo Henry Amorocho, profesor de Hacienda Pública y Presupuesto de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario.

Al analizar el dato del costo de vida entregado hoy por el Dane, el académico explica "que si tomamos la estadística anualizada de la inflación, que es del 10.21%, el incremento frente al objetivo planteado por el Banco de la República sería del 240%".

"De lo anterior, se deduce que hemos llegado a la más alta inflación de los últimos 22 años, e igualmente se ha producido la más alta tasa de interés del Banco de la República de los últimos 13 años", indicó el experto.

Para Amorocho, "lo que observamos es un desacertado manejo de la junta directiva del Banco de la República en su función de velar por



Henry Amorocho, profesor de Hacienda Pública y Presupuesto de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario.

el sostenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda, ya que, si comparamos la inflación con el mismo periodo del año anterior, que fue del 3.97%, el incremento se ubica en un 150%".

Así las cosas, la inflación se

constituye en uno de los principales retos económicos que deberá afrontar la próxima administración, y para ello deberá atenuar el crecimiento de la tasa de intervención del Banco de la República a su más baja expresión cuantita-

tiva; es decir, a un máximo de crecimiento del 0.25% en lo que resta del segundo semestre de 2022, dijo el experto.

"De igual manera se deberá actuar con políticas que incentiven el aumento de la producción agrícola, para aminorar el empuje de los precios de los alimentos; y colocar el ojo visor

al crecimiento de los precios de la energía, sobre todo en las 2 empresas que recién obtuvieron la concesión de este servicio en la costa atlántica", resaltó el profesor de Hacienda Pública y Presupuesto de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario.



¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

Minsalud reglamentó pago de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad

Mediante Decreto 1427 de 2022, el ministerio reglamenta las prestaciones económicas del Sistema General de Seguridad Social en Salud y dicta instrucciones para la creación del SIPE.

El Ministerio de Salud y Protección Social acaba de expedir el Decreto No. 1427 de 2022, el cual marca un hito en el trámite de las prestaciones económicas en el sistema, ya que integra y actualiza las disposiciones existentes a las necesidades sectoriales en cuanto al reconocimiento y pago de incapacidades de origen común y licencias de maternidad y paternidad.

De esta manera, explicó la viceministra de Protección Social, María Andrea Godoy Casadiego, "que con este decreto se crean una serie de disposiciones que permiten llenar vacíos que existían en situaciones particulares como licencias de maternidad por partos múltiples, en caso de que un menor naciese con alguna condición de discapacidad, así como licencias expedidas en otro país".

De otro lado, el decreto define el trámite a seguir en casos particulares como extensión de la licencia en casos de custodia, fallecimiento o enfermedad de la madre biológica, entre otras".

Asimismo, añadió Godoy, se aportan las definiciones técnicas aplicables al proceso de expedición, reconocimiento y pago de prestaciones económicas. Así como los requisitos y documentos que deben ser presentados, y el detalle de los tiempos y procesos que deben surtir para garantizar



la oportuna liquidación y pago.

"En el Decreto 1427 de 2022 se fijan plazos únicos para la revisión y liquidación de las solicitudes de reconocimiento de prestaciones económicas (15 días hábiles) y para el pago de las mismas al aportante (5 días hábiles), estableciendo el pago mediante transferencia electrónica", explicó.

El acto administrativo también crea el Sistema de Información de prestaciones Económicas -SIPE, el cual permite un manejo veraz, oportuno, pertinente y transparente de los diferentes tipos de datos



generados. Éste también integra a las entidades que intervienen en la financiación, flujo y administración de recursos, reconocimiento y pago de tales prestaciones económicas, para su posterior análisis y toma de decisiones.

El SIPE está siendo construido como un sistema en línea soportado en un portal web, a través del cual se centraliza e integra el trámite de las incapacidades y licencias, permitiendo su trazabilidad por parte de las profesionales

de la salud, las entidades responsables de pago (EPS, ARL, AFP, ADRES), los aportantes (empleadores y trabajadores independientes) y principalmente, los afiliados y se dispondrá a finales del segundo semestre de 2022.



María Andrea Godoy Casadiego, viceministra de Protección Social.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

AQUEL QUE GOZA DE GLORIA, HONRA Y PAZ"



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

"pero habrá gloria, honra y paz de parte de Dios para todos los que hacen lo bueno, para los judíos primero y también para los gentiles. Romanos 2:10 NTV

Dios no hace acepción de personas. La salvación no depende de una condición externa, como el ser judíos. Dios juzga con juicio, y retribuye según nuestras obras. Seamos judíos o griegos, habrá tribulación y angustia si hacemos lo malo. En

el Antiguo Testamento la tributación y angustia aparecen juntas para describir la situación de aquellos que viven sin Dios (Is. 8:21-22).

Cristo es la solución para los que se encuentran en aflicción. Si creemos en Él y hacemos el bien, Dios nos coronará con gloria, honra y paz. No juzguemos a otro por sus condiciones externas, como a qué familia pertenece, o sus logros académicos, sino que procuremos tener fe y

hacer buenas obras porque el Señor escudriña las intenciones de nuestro corazón.

Dios juzgará los pecados utilizando dos parámetros alternativos.

El juicio será sobre todos: los judíos que tienen la ley, serán juzgados por sus requerimientos; y los gentiles que no tienen la ley, serán juzgados según la ley escrita en sus corazones y en la creación.

Y el mensaje (v. 16) del cual

habla Pablo, incluye los pecados más ocultos del hombre. La Palabra de Dios nos advierte de la gravedad del pecado y la justicia del juicio; obedezcamos a la voz de Dios que resuena en Su Palabra y en nuestra conciencia. Demos testimonio del evangelio, para ganar a aquellos que comparecerán delante del trono de juicio de Dios por haber menospreciado el amor de Su Creador.

En vez de estar atentos a la opinión de los demás e intentar

seguir los valores mundanos, debemos conocer más cuáles son los estándares de Dios y tratar de vivir acorde a ellos. Si hacemos el mal, nuestras almas y nuestras vidas se empobrecerán, pero si hacemos el bien siguiendo la Palabra de Dios, podremos gozar de una asombrosa bendición que él nos dará.

Dios juzga según nuestras obras de bien o de mal, sin fijarse en la apariencia. Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Vías de La Guajira

Muere en accidente automovilístico madre de Israel y Rosendo Romero, la Vieja 'Nuñe'

Hay luto en la familia Romero Ospino. Cuando regresaba de un paseo familiar, la matrona de esta dinastía, murió en un accidente de tránsito en el sector conocido como Mirador de Don Ramón en Manaure (Cesar).

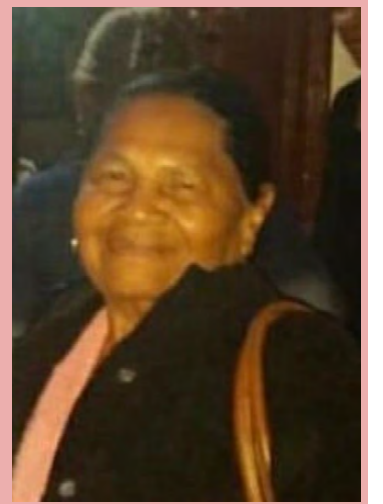
La señora Ana Antonia Ospino Campo, de 92 años, nacida en Villanueva, conocida como la vieja 'Nuñe'; falleció al volcarse el campero de color rojo donde se movilizaba en la tarde de ayer domingo. En el siniestro resultaron he-



ridas cuatro personas más que la acompañaban: Omaira María Romero Ospino (hija), Jaime Maestre Socarras (yerno) y dos menores de edad.

La víctima fatal de este accidente, es madre de los artistas del vallenato, el acordeonero Israel Romero y el compositor Rosendo Romero.

El Pollo Irra recibió la trágica noticia en los Estados Unidos donde su conjunto, 'El Binomio de Oro' se encuentra de gira. Se conoció



Ana Antonia Ospino Campo, la vieja 'Nuñe' de 92 años. Fallecida.

que el artista decidió viajar a Colombia en la noche del domingo para despedir a su madre.

Maicao

Incautan 93.000 cajetillas de cigarrillos extranjeros en allanamiento

Después de realizar una serie de seguimiento por varias semanas, la Policía Fiscal Aduanera, Polfa efectuó una diligencia de allanamiento y registro a un inmueble ubicado en Maicao en la antigua vía a Uribía.

En la vivienda se halló un total de 93.000 cajetillas de cigarrillos de procedencia extranjera, de diferentes marcas, las cuales fueron aprehendidas



por no contar con la documentación aduanera para su legal ingreso al territorio de Colombia.

Los uniformados efectuaron la captura de tres personas en el lugar de los hechos, por el delito de favorecimiento y facilitación al contrabando. Al mismo tiempo, en verificación a la mercancía, encontraron que estaba en buen estado.

Se conoció que la carga de cigarrillos estaría avaluada comercialmente en 120 millones de pesos y quedó a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian.

La aprehensión se realizó basados en el Artículo 320 del Código Penal de Colombia, al no contar con la licencia de importación para mercancías procedentes de otros países.

La Guajira

Comunidad atrapó a 2 hombres en Maicao y Riohacha por robar celulares y los entregó a la Policía

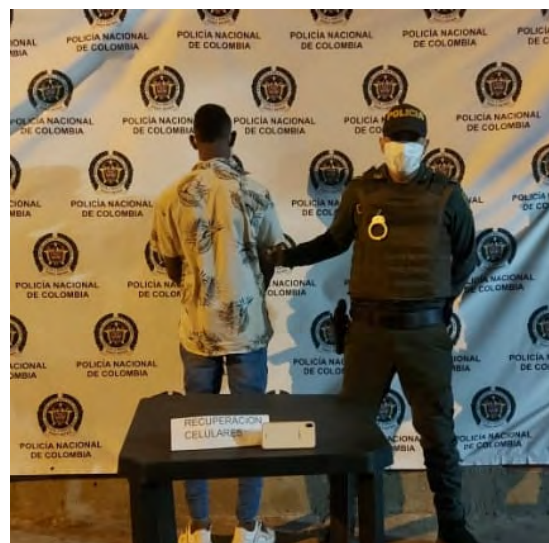
Dos hombres fueron detenidos por la ciudadanía al ser sorprendidos quitándoles el celular a sus propietarios, en hechos aislados, uno en Maicao y otro en Riohacha, quienes fueron entregados después a la patrulla del cuadrante.

El primer caso se presentó en la calle 27 A con carrera 18, del barrio Las Tunas, en Riohacha, cuando una persona le quitó el celular a un ciudadano que caminaba.

Los policiales llegaron a la aglomeración que rodeaba al detenido quien responde al nombre de Jesid Smith Durango Cueto, hallándole el equipo de comunicación evaluado en 1 millón 300 mil



Yeiner Alfredo Miranda Amaya, de 20 años y Jesid Smith Durango Cueto. capturados.



pesos.

El segundo hecho ocurrió por la calle 11 con carrera 3 este, en Maicao, donde la comunidad tenía retenido a un sujeto, el cual minutos antes había hurtado el celular a una mujer.

La ciudadanía le entregó a Yeiner Alfredo Miranda Amaya, de 20 años, a quien procedieron en practicarle un registro personal y le encontraron en su poder el equipo de telefonía móvil.

En el lugar del procedimiento también los residentes del sector señalaron que el otro individuo participante en el atraco alcanzó a huir en una motocicleta.

Riohacha

Sorprenden a una mujer tratando de llevarle coca, base de cocaína y marihuana a los presos

Trató de burlar los guardias de la Estación de Policía Riohacha intentado ingresar a las celdas cocaína, base de coca y marihuana, siendo detenida.

El procedimiento se presentó después que un ciudadano informaba sobre la presencia de una femenina en la calle 19 con carrera 7 A, cerca de las instalaciones policiales.

De acuerdo con la fuente al

parecer, tenía varias dosis de estupefacientes y pretendía ingresarlas camufladas en alimentos a una de las personas, que allí se encuentra en calidad de capturado.

Los policiales se acercaron hasta donde estaba la mujer, y procedieron a identificarla, manifestando llamarse Yanelis Vanesa Zúñiga Pautt, de 19 años.

Con la ayuda de una unifor-

mada, le practicaron un registro personal, hallándole en su poder una bolsa de mecatos, en cuyo interior tenía 900 gramos de marihuana, 55 gramos con base de coca, y 45 gramos de clorhidrato de cocaína.

Los uniformados trataron de obtener información a quien iba dirigido las dosis de las sustancias que tenía, pero la femenina mantuvo silencio sobre el tema.



Yanelis Vanesa Zúñiga Pautt, de 19 años. capturada.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES



La Guajira

Fin de semana dejó 2 muertos en accidentes de tránsito

Un total de dos personas muertas y una herida dejaron dos accidentes de tránsito, los casos fueron aislados y estos percances viales sucedieron el pasado fin de semana.

El primer caso ocurrió al

atardecer del sábado a la altura del kilómetro 79 entre las Cuatro Vías y el municipio Uribia, en el que murió de manera instantánea una persona que no tenía documento de identidad en el momento de presentarse

el caso.

De acuerdo con las autoridades del tránsito el automóvil, marca Mazda, línea 626, de placa MMS - 581 al parecer fue golpeado por un camión 350 en la parte del pasajero, quien quedó aprisionado en el automotor.

La persona herida fue identificada como Yorvenis José Quiroz, de nacionalidad venezolana, quien fue conducido al

hospital Perpetuo Socorro en Uribia y luego remitido a Maicao.

El segundo caso aconteció en la noche del mismo día en el kilómetro 88 en la carretera Troncal del Caribe, a la altura de Almagrario en Riohacha, donde falleció Ever David Epiyú, de 17 años.

Se conoció que el menor conducía una motocicleta Bajaj,

línea Bóxer, color negro, placas VNZ - 05F, quien quedó tendido sin vida en el lugar. Todo parece indicar que un vehículo lo golpeó y se dio a la huida.

Al cierre de esta edición se conocieron estos dos accidentes de tránsito que dejaron igual número de personas muertas en las carreteras de La Guajira, en la celebración de la Batalla de Boyacá.

Maicao

Capturado en Maicao cuando iban a agredir por herir a otra persona en una riña

Había herido a una persona y cuando la ciudadanía intentaba tomar venganza, la Policía Nacional intervino protegiéndole la vida y lo condujeron hasta la Fiscalía URI Local por el delito de lesiones personales.

En una oportuna reacción de la patrulla del cuadrante, captu-

raron a Carlos Arturo Echeverría Campos, de 54 años; por la calle 13 con carrera 18, zona Centro en Maicao.

Los uniformados indicaron que minutos antes, se había generado una riña, y en un acto de intolerancia el hoy detenido agredió a otro ciudadano.

El lesionado presenta dos heridas en el cuerpo con un arma cortopunzante. La víctima fue auxiliada y remitida a un centro asistencial del municipio fronterizo.

Al mismo tiempo, los integrantes del cuadrante debieron proteger la integridad de Carlos



Carlos Arturo Echeverría Campos, de 54 años, capturado.

Echeverría, toda vez que algunas personas querían hacer justicia con mano propia.

Los policiales le leyeron los

derechos que tiene como capturado después de causarle lesiones con cuchillo a otro ciudadano en el centro de Maicao.



Marco Tulio Portillo Vera, de 34 años, occiso.

Manaure

Pasajero le disparó al conductor en plena vía, muriendo de manera inmediata

Había recogido a dos pasajeros, uno se montó en la parte trasera y el otro en el puesto del copiloto, mientras iban en movimiento fue asesinado con arma de fuego.

Marco Tulio Portillo Vera, de 34 años, de nacionalidad vene-

zolana, de ocupación conductor de transporte informal en Uribia, es la identidad del hoy occiso.

El hecho se registró en las horas de la tarde de ayer domingo, en el sitio conocido como puente Betel, en Manaure, en el kilómetro 10 de la carretera que de este

municipio comunica a Uribia.

Se conoció que Portillo Vera recibió impactos en la cabeza, que le ocasionaron la muerte de manera inmediata, quedando sin vida dentro del automotor que conducía, un automóvil de color blanco, de la marca Hyun-

dai.

Igualmente se indicó que los pasajeros se le subieron en el sitio conocido como las Cuatro Vías de Uribia y se dirigían hasta Manaure, pero luego de cometer el asesinato huyeron.

Distracción

Capturado en Distracción por acceso carnal violento y porte de armas

Dentro de las requisas de rutina, una patrulla policial encontraron a un hombre quien estaba solicitado por las autoridades de delitos al pudor sexual y de inmediato lo capturaron.

El procedimiento lo desarrollaron los uniformados en la calle 8 con carrera 14, en Distracción,

cuando identificaban y solicitaban antecedentes a las personas y vehículos en tránsito por esa zona.

Por el lugar iba pasando Alcides Rafael Gómez Gómez, de 62 años, a quien requirieron para constatar sus datos en la base judicial de antecedentes de la

Policía Nacional.

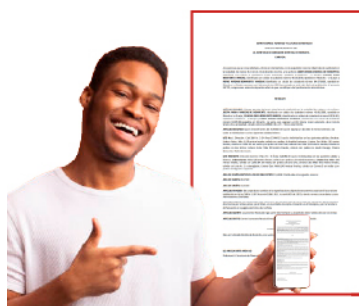
Allí le arrojó una orden de captura vigente emanada por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fonseca por los delitos de acceso carnal violento con menor de 14 años agravado en concurso homogéneo y sucesivo, y porte ilegal de armas de fuego.



Alcides Rafael Gómez Gómez, de 62 años, capturado.

La Policía Nacional manifestó que este resultado se da gracias a los constantes operativos

realizados por el personal para garantizar la seguridad ciudadana.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

SOCIALES & CULTURA

Orlando Liñán recibe la Gran Cruz al Mérito de las Comunicaciones Social Iberoamericana Antonio Nariño

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El artista Orlando Liñán fue el encargado de recibir el reconocimiento que la Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicaciones, le hizo al programa 'Buen Día Colombia', del canal RCN y del cual hace parte

de su elenco de presentadores.

El acto se llevó a cabo en Bogotá y Orlando Liñán 'El Timbre Original' recibió 'La Gran Cruz al Mérito de las Comunicaciones Social Iberoamericana Antonio Nariño'.

Esta distinción es un reconocimiento al programa 'Buen Día Colombia' que en un año y dos meses se ganó el afecto y el cariño de la gente para posicionarse en el primer lugar.

Orlando Liñán es un artis-

ta muy polifacético que triunfa como presentador de este programa de televisión; se destaca como actor y se consolida como cantante con su proyecto musical que lleva emociones por toda Colombia.



Kvrass en la recta final de la grabación de su nuevo álbum

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con los cantos, coros, mezcla y masterización, el grupo Kvrass entró en la recta final de la grabación de su nuevo álbum en los estudios de Javier Mugno en Valledupar.

Los talentosos artistas vendrán con un álbum cargado de sorpresas musicales; con canciones para todos los gustos al

mejor estilo de Tú Grupo Favorito.

Por otro lado, el director y productor de Kvrass, Kenel Swing y el manager del grupo, Lanen Yancy, fueron invitados por un reconocido coach financiero donde expusieron sus experiencias profesionales y consolidación en la música va-

llenata.

Y en materia de agenda musical, Kvrass en el mes de agosto viene recargado con sus conciertos en Villanueva (Casana), Quipama (Boyacá), Tibasosa (Boyacá), Girardot (Cundinamarca), Sincelejo, Fonseca (Guajira) y Valledupar.

Iván Villazón le canta hoy a Bucaramanga

Por: **Paul Bolaño Saurith**

En Bucaramanga el entusiasmo es total por el gran concierto que Iván Villazón 'El Cantor de Cantores', que se realizará hoy en la discoteca Mulatas.

Iván Villazón, su acordeonero Tuto López y su agrupación, llevarán un excelente espectá-

culo musical para complacer al Villazonismo en pleno de Santander.

Canciones como: El Caramelito, Lleno de sentimientos, No te ruego más, De amanecida, Me quedo con tus besos, No me pidas que te olvides y El pechiche, entre otras, harán

parte del selecto repertorio.

Iván Villazón alternará con Beto Zabaleta en una noche que promete ser inolvidable con el vallenato puro.

Villazón sigue su gira el sábado 6 de agosto en un evento privado en Cartagena, con sus grandes éxitos.



Mr. Black, junto a Keyvin Ce, presentan 'Vive tu vida'

Mr Black 'El Presidente', junto a Keyvin Ce, están de gira en Valledupar para promocionar su nuevo éxito 'Vive tu vida'.

Como un mensaje a las personas que están pasando por un mal momento y una invitación a vivir y gozarse la vida, Mr Black, junto a Keyvin Ce, está de gira en Valledupar para promocionar su nuevo éxito 'Vive tu vida'. La nueva propuesta musical llega a la champeta, con fusiones de música popular ranchera, con el que 'El Presidente' arriesga todo para seguir llevando este género a nivel internacional.

"Es un mensaje para aquellos que creen que todo es material, la vida hay que vivirla con los seres queridos de nosotros y gozarlas porque como dice la canción: "En el cementerio no se venden frías". Hay que gozarla es ahora. El futuro no existe, en algún momento uno está vivo y mañana está muerto, y ayudar a quienes podamos", dijo el ícono de la champeta en Colombia.

'Vive tu vida' tiene un estilo de letra muy sentida y a su vez jocosa, que relata las vivencias de un



Junto a Keyvin Ce, Mr Black está de gira en Valledupar para promocionar su nuevo éxito 'Vive tu vida'.

hombre parrandero, que vive su vida e invita a los demás a disfrutar sin importar el qué dirán. "Vive tu vida gózatela bien y si no hay plata también se fía, porque en el cementerio no se venden frías, así decía papá", dice parte de la canción.

"Es una fusión de popular ran-

chera con champeta, nunca se había hecho esa fusión, nosotros nos atrevimos, gracias a Dios la canción ha tomado auge, tiene innovación, invito a los lectores que vean el video", recalzó el intérprete de 43 años.

El video fue dirigido por Jessen Gómez, y rodado en la ciudad

de Cartagena. El concepto simula un rancho mexicano, ambientado por mariachis, tequilas, los artistas vestidos de charros, un estilo mexicano, adaptado al género de la champeta y la música popular ranchera nuestra.

En este tema, Mr. Black le apuesta a la fusión musical, que sin duda ha marcado su carrera como el artista más importante del género de la champeta a nivel internacional, al lado de una de las promesas del género, como lo es Keyvin Ce, compositor de la canción.

Sobre esta experiencia de compartir grabación con Mr. Black, el bolivarense de 22 años dijo: "Es un sueño hecho realidad, muchos artistas siempre se inclinan más por Mr. Black porque es un ejemplo a seguir, más que feliz de hacer parte de esta producción. La canción dice más que todo, a las personas, que vivan la vida sin complicaciones, sin tristeza, lo más importante es la sonri-

sa y seguir adelante".

El video se encuentra disponible en todas las plataformas digitales a nivel mundial y completa más de dos millones de reproducciones, en menos de diez días. Sobre si se animará a realizar una fusión de champeta y vallenato, Mr Black aseguró que tiene una buena relación con Valledupar y la música vallenata y no descarta realizar un trabajo musical con este género.

"Algo que tenemos en Cartagena es que a pesar de que somos champeteros nos gusta el vallenato, amo y respeto a los artistas del vallenato, quiero mucho a mi padrino Poncho Zuleta, tengo una amistad, el pueblo nos quiere y el cariño es mutuo. Estaba hablando con Rolando Ochoa y Omar Gelles, yo no he grabado vallenato pero en la tarima siempre canto canciones vallenatas", recalzó el cantante cuyo nombre de pila es Edwin Antequera Mercado.

NACIONALES

2360 menores inscritos en el registro civil de nacimiento llevan como primer apellido el de su progenitora, tras un año de la sanción de la Ley Aluna

De los 2360 registros efectuados hasta el pasado 4 de agosto, 1298 se han realizado en notarías del país, 961 en sedes de la Registraduría, 100 en consulados y uno en un corregimiento del departamento de Nariño.

Transcurrido un año de haber sido sancionada la Ley 2129 (conocida como Ley Aluna), la cual establece que en el registro civil de nacimiento se consignará el orden de los apellidos del recién nacido de común acuerdo entre los padres, a 2360 menores de edad se les ha asignado como primer apellido el de su progenitora.

De los 2360 menores de edad registrados, el 50,4 % son niñas,

es decir, 1190, y el 49,6 % son niños, que equivale a 1170. Los lugares en los que se ha registrado un mayor número de casos de menores que llevan por primer apellido el de su progenitora, de común acuerdo entre los padres, son: Bogotá, D. C. (593), Antioquia (443), Cundinamarca (182), Valle del Cauca (175) y el exterior (100).

Cabe anotar que esta norma rige para los hijos matrimoniales,

extramatrimoniales, adoptivos, de unión marital de hecho, de parejas conformadas por el mismo sexo y con paternidad o maternidad declarada judicialmente.

Los interesados en llevar a cabo el trámite de inscripción de una persona en el registro civil de nacimiento pueden consultar el procedimiento y los requisitos en la página web de la entidad: www.registraduria.gov.co

A continuación, se detalla el número de menores inscritos en el último año en el registro civil de nacimiento que llevan como primer apellido el de su progenitora:

Departamento	Sexo femenino	Sexo masculino	Total
Amazonas	7	7	14
Antioquia	222	221	443
Arauca	1	1	2
Atlántico	14	15	29
Bogotá, D. C.	307	286	593
Bolívar	10	14	24
Boyacá	35	29	64
Caldas	23	25	48
Caquetá	7	4	11
Casanare	13	11	24
Cauca	30	30	60
Cesar	4	7	11
Chocó	2	1	3
Córdoba	6	8	14
Cundinamarca	100	82	182
Guainía	2	2	4
Huila	35	24	59
La Guajira	8	15	23
Magdalena	14	22	36
Meta	35	30	65
Nariño	24	34	58
Norte de Santander	14	27	41
Putumayo	5	5	10
Quindío	10	20	30
Risaralda	36	40	76
San Andrés	1	0	1
Santander	52	45	97
Sucre	8	7	15
Tolima	18	28	46
Valle del Cauca	92	83	175
Vichada	0	2	2
Consulados	55	45	100
Total	1190	1170	2360



Nicolás Maduro le pide a Petro “reconstruir la hermandad” con Venezuela

El presidente de Venezuela dijo que este nuevo Gobierno es “una segunda oportunidad” que “hay que aprovechar por el bien, la felicidad y la paz” de estas naciones vecinas.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, felicitó este domingo a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, por su investidura como mandatario de la nación andina y lo convocó a “reconstruir la hermandad” entre ambos países.

“Tiendo mi mano al pueblo de Colombia y al presidente Gustavo Petro para reconstruir la hermandad sobre la base del respeto y del amor entre los pueblos”, dijo el jefe de Estado venezolano en un video difundido en su cuenta en Twitter.

El líder venezolano, quien aseguró que siguió todo el evento por televisión, tomó las palabras de Petro y dijo que este nuevo Gobierno es “una segunda oportunidad” que “hay que aprovechar por el bien, la felicidad y la paz” de estas naciones vecinas.

“Aprovechemos esta segunda oportunidad que menciona el nuevo presidente de Colombia por el bien de la felicidad y la paz”, reiteró en el mensaje con el que acompañó el video.

Igualmente, Maduro celebró

que el acto de investidura se hiciera ante la espada del Libertador Simón Bolívar, tras la orden del presidente colombiano, la primera de su Gobierno, de que fuese llevada a la tarima donde se realizó la ceremonia.

Petro juró este domingo como presidente de Colombia, cargo al que llegó para suceder a Iván Duque, ante una multitud que lo ovacionó en la Plaza de Bolívar de Bogotá.

El nuevo jefe de Estado fue

investido por la senadora María José Pizarro, hija de Carlos Pizarro, quien fue compañero de Petro en la guerrilla del M-19 y que cayó asesinado en 1990 cuando era candidato presidencial.

Colombia y Venezuela, que comparten una frontera de 2.219 kilómetros, no tienen relaciones diplomáticas desde que se rompieron el 23 de febrero de 2019 por orden del presidente venezolano Nicolás Maduro, en medio de una escalada de tensiones con su par colombiano de entonces, Iván Duque, por el apoyo de este al líder opositor Juan Guaidó.

Sin embargo, el pasado 28 de julio, ambos Gobiernos anunciaron que, una vez que Petro asumiera el mando, se restablecerían las relaciones diplomáticas en todos los niveles, partiendo por un “inmediato” nombramiento de embajadores.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Trece de los diecinueve glaciares de Kenai, en Alaska, muestran un retroceso sustancial

En Alaska gran parte del retroceso de los glaciares está siendo impulsado por el cambio climático, afirman los expertos.

Un equipo científico ha examinado los cambios que durante 38 años se han producido en los glaciares del Parque nacional de los fiordos de Kenai, en Alaska, y ha concluido que 13 de los 19 glaciares muestran un retroceso sustancial, cuatro están relativamente estables y dos han avanzado.

Los resultados de la investigación se publican en The Journal of Glaciology y está liderada por la Universidad de Washington y el servicio de parques nacionales de Estados Unidos; sus autores aseguran que en Alaska gran parte del retroceso de los glaciares está siendo impulsado por el cambio climático.

"A medida que los glaciares de todo el mundo retroceden debido al cambio climático", los gestores de los parques nacionales necesitan datos para prepararse para el futuro, señala una nota de la citada universidad.

"Estos glaciares son un gran atractivo para el turismo", apunta Taryn Black, de la Universidad de Washington: "Los gestores del parque disponían de alguna infor-

mación procedente de imágenes de satélite, fotos aéreas y fotografías repetidas, pero querían una comprensión más completa de los cambios a lo largo del tiempo".

Los datos muestran que los glaciares que terminan en lago, entre los que se encuentran los populares glaciares del Oso y el Pedersen, son los que más rápido

retroceden. Por ejemplo, el glaciar Bear retrocedió 5 kilómetros entre 1984 y 2021, y el Pedersen lo hizo 3,2 kilómetros durante ese período.

"En Alaska, gran parte del retroceso de los glaciares está siendo impulsado por el cambio climático", concluye Black, que explica que estos glaciares están a una al-

tura muy baja, lo que posiblemente esté provocando que reciban más lluvia que nieve en invierno, además del calentamiento de las temperaturas, lo que coincide con otros estudios climáticos en esta región".

Un "hallazgo sorprendente" fue que el glaciar Holgate, que termina en el océano, ha avanzado en

los últimos años; el nuevo análisis muestra que en general ha estado avanzando durante unos 5 años y parece pasar por ciclos regulares de avance y retroceso.

Los bordes de la mayoría de los otros glaciares de marea fueron relativamente estables durante el período de estudio.

Los seis glaciares que terminan en tierra mostraron una respuesta intermedia, y la mayoría retrocedió, especialmente en los meses de verano, pero a un ritmo más lento que los glaciares que terminan en lagos.

El único otro glaciar que avanzó durante el período de estudio fue el glaciar Paguna, de terminación terrestre, que está cubierto de escombros de roca procedentes de un desprendimiento de tierra causado por el terremoto de 1964. Estos restos aíslan la superficie del glaciar del deshielo.

Para realizar los cálculos, se utilizaron 38 años de imágenes captadas por satélites en otoño y primavera para trazar los contornos de cada uno de los 19 glaciares, un total de unos 600 contornos.



Glaciar en las montañas Kenai.

Fuente: Efe.

Google TV tendrá canales gratuitos de televisión, esta es la lista

La nueva opción ya se encuentra disponible en Estados Unidos, y pronto se expandirá al resto de países.

Si algún lector de InfoBae tiene un televisor con Google TV, la plataforma de entretenimiento de Google, ya debe saber que es uno de los sistemas más útiles para encontrar nuevos contenidos en todos los servicios de streaming, como Netflix o Prime Video.

Pero hay un tipo de contenido que todavía está fuera del alcance de la plataforma, al menos por el momento: la televisión tradicional. Es fácil olvidar que millones de personas siguen disfrutando de la televisión "normal", sin importar cuán grandes crezcan las plataformas de transmisión.

Ahora, se sabe que los canales de Google TV están a la vuelta de la esquina, al menos en Estados Unidos, donde se han filtrado algunos de los primeros canales gratuitos que llegarán a Google TV.

Televisión en Google TV

Como descubrió 9to5Google, pronto los usuarios podrán ver canales de televisión tradicionales en GoogleTV, al menos inicialmente en los EE. UU. Se descubrieron detalles en las entrañas de la última versión de Android TV (donde Google TV es el sucesor/rediseño, es tan complicado como siempre en Google).

Era importante para los usuarios mencionar la presencia de canales de TV, directamente ac-

cesibles a través de la interfaz de Google TV. Inicialmente, se podrán acceder a 50 canales de forma gratuita sin registro.

De hecho, ni siquiera será necesario que los usuarios se suscriban a nada ni descargar ningún software adicional, por lo que los canales aparecerán como una opción más en la interfaz de TV.

Dado que la función se implementará inicialmente en los EE. UU., no sorprende que los primeros canales disponibles sean de ese país; hay muchos canales, desde canales de noticias hasta canales dedicados a audiencias específicas como niños y contenido específico como películas o deportes. En la lista hay nombres reconocibles como ABC, CBC, NBC, Kevin Hart, USA Today, World Poker Tour y The Asylum.

Google no será el primero en ofrecer TV en vivo en su interfaz, y otras marcas como Samsung ya permiten acceder a cientos de canales directamente desde la pantalla de inicio y a través de Internet sin conexión de antena o cable.

Será interesante si Google logra ampliar esta lista, así como si comenzará a ofrecer el servicio a otros países. En cuanto a la cuestión de los derechos, es un poco más complicada, ya que Google tendrá que negociar con los canales españoles para que su contenido esté disponible en todo Google TV.

Capturas de pantalla iPhone iPad



Google TV está disponible para iOS.

Qué es Google Tv

Esta herramienta, anunciada hace unos meses, comenzó a llegar paulatinamente a los usuarios que tienen un perfil vinculado a una cuenta de Google. Esta opción ofrece recomendaciones de películas, programas y servicios.

Para añadir un perfil, desde la pantalla de inicio, hay que acceder a la foto del usuario y escoger la opción Agregar cuenta, así como iniciar sesión con ella y seguir las indicaciones de configuración de la misma.

Las preferencias e intereses,

así como con las listas de seguimiento, permanecen separadas de las listas de los demás usuarios o perfiles del hogar en Google TV, en el marco de estas nuevas opciones de personalización.

El usuario puede crear una lista para sus descubrimientos. Es posible añadir series y películas interesantes a la herramienta denominada Mi lista para recopilar nuevos contenidos y verlos después.

Mi lista se comparte en todos los dispositivos, así que es posible añadirle contenido desde la televisión, teléfono o dispositivo móvil

haciendo búsquedas con cualquier navegador.

Además de centralizar las aplicaciones de transmisión a las que los usuarios están suscritos y disponer de listas de seguimiento, la plataforma ofrece la posibilidad de acceder a información como las películas que inspiraron las vidas y carreras de personas famosas.

También permite calificar producciones y programas mediante los botones Me gusta y No me gusta, así como acceder a noticias y reseñas personalizadas según los gustos de los usuarios.

DEPORTES

Once Caldas se lleva el triunfo de Barranquilla sobre el final

En un gran marco con más de 40 mil personas reunidas en estadio Metropolitano de Barranquilla, Once Caldas sorprendió a Junior en su cumpleaños al quedarse con los tres puntos en los últimos minutos.

Un cumpleaños amargo vivió el Junior de Barranquilla frente al Once Caldas. El Tiburón cayó 2-1 en el estadio Metropolitano frente al Blanco de Manizales y deja a los más de 20.000 aficionados que acompañaron al equipo en su aniversario 98.

En el primer tiempo, Junior fue el que buscó más el arco rival. Once Caldas se replegó y se dedicó a rechazar las pelotas que llegaron a su área. El Tiburón atacó por las bandas y por el medio, pero no fue efectivo a la hora de definir.

El tanto del Blanco Blanco llegó en el minuto 26. El central decretó penal y Ayrón Del Valle convirtió el penal, remató con pierna derecha por abajo junto al palo izquierdo.

Para la segunda parte, Juan Cruz Real movió el banquillo y decidió darle minutos a Carlos Bacca. El equipo de Barranquilla, siguió mostrando vocación ofensiva y las más claras las tuvo Freddy Hinestroza. El travesaño evitó que los locales empataran el marcador en la mitad de la segunda mitad.

El gol del empate llegó en

el minuto 67; Fabián Sambueza se animó de media distancia con la derecha desde el centro del área por el lado derecho de la portería. La asistencia fue de Daniel Giraldo.

Al conjunto de Cruz Real

jugó con 10 hombres desde el 78', Didier Moreno vio la cartulina amarilla por una fuerte entrada sobre Guillermo Célis. Todos los jugadores de Junior, reprocharon la decisión del central, pero la falta fue muy

clara.

Cuando todo indicaba que el compromiso quedaría igualado a un tanto, en el tiempo de reposición, Marlon Piedrahita puso el segundo para el Once Caldas. El '23' marcó

de tiro libre, con un remate potente de media distancia al lado derecho de la portería.

Con este resultado, Once Caldas es tercero con 12 puntos, mientras que Junior queda quinto con 8 unidades.



El Tiburón jugó con diez desde el 73'.

Algunos iniciaron con el pie derecho, otros ni sumaron minutos

La Premier, cara y cruz para los colombianos



Luis Díaz, Yerry Mina y Davinson Sánchez.

Un panorama muy diferente viven los colombianos que militan en la Premier League, algunos sonrían y otros no pasan su mejor momento. Esto, teniendo en cuenta las pretemporadas que tuvieron los equipos durante el mes de julio y la primera fecha que se está disputando, de la liga

inglesa.

Sin duda, el mejor colombiano en Inglaterra es Luis Díaz. El jugador del Liverpool, con solo unos meses en los 'Reds', ya es protagonista en el equipo que dirige Jürgen Klopp. Se destacó en los partidos de preparación y en la primera jornada de la Premier,

fue uno de los más sobresalientes, a pesar del amargo empate ante el Fulham. El DT alemán aseguró que el guajiro tendrá mejores partidos, pero desde ya, es ficha clave para las aspiraciones de este club inglés.

Jefferson Lerma también tuvo una primera fecha so-

ñada: anotó gol récord en la victoria del Burnemouth 2-0 ante el Aston Villa. La prensa inglesa elogió al nacido en El Cerrito, Valle del Cauca por su destacada actuación con 'The Cherries'.

La otra cara la viven Yerry Mina en el Everton y Davinson Sánchez con el Tottenham.

El primero, volvió a ganarse un puesto en los 'Toffees', sin embargo, durante su debut contra el Chelsea, Mina volvió a lesionarse y según Frank Lampard, sintió una molestia en su tobillo y podrá estar fuera de las cancha por un largo tiempo.

Davinson venía haciendo una buena pretemporada con los 'Spurs' pero no fue tenido en cuenta por Antonio Conte, ya que el colombiano estuvo los 90 minutos en el banquillo de suplentes. No es la primera vez que le sucede esto al defensor que en el último año ha vivido altas y bajas en el Tottenham por su falta de continuidad.

Por otro lado, ni Ian Poveda, ni Luis Sinisterra, no hicieron parte del grupo de convocados en el Leeds que ahora dirige Jesse Marsch. Sinisterra se está recuperando de una lesión en su rodilla.

Finalmente, Yerson Mosquera se reportó con gol en la pretemporada del Wolverhampton, pero este sábado estuvo los 90 minutos en el banquillo de suplentes, en la derrota de su equipo ante el Leeds. El domingo Steven Alzate podría sumar minutos con el Brighton que visita al Manchester United.

¡LÉELO Y PÁSALO!



Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



LLENA
TUS ESPACIOS
DE ESTILO Y
COMODIDAD

PARA TUS VENTANAS:

- BLACK OUT
- SHEER ELEGANCE
- PANELES JAPONESES
- CORTINAS ONDA PERFECTA



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com




@homepalace2020



Home Palace





¡LÉELO Y PÁSALO!





“  **GUAJIRA NEWS** ”

SI LA OPORTUNIDAD NO LLAMA, CONSTRUYE UNA PUERTA.

— Milton Berle

¡Tu Periódico, el de todos! ”

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

————— **¡LÉELO Y PÁSALO!** —————